ANO LXVI.-NÚM. 20.818.

Madrid.-Miércoles 10 de Febrero de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

OPERACIONES EN EL MAR DEL NORTE

Los turcos se retiran del Canal de Suez

La situación en Francia, Polonia y Hungría

En los Cárpatos

Sigue la batalla en los Cárpatos entre rusos y austroalemanes. Es de una violencia sos y aus Los que combaten en la Polonia Cestral luchan con hombres. Los que pelean en las montañas que separan Hungria de Galitzia pelean, no sólo con aguerridos adgersarios, sino con la Naturaleza hostil é indemente. En el Occidente galitziano no hay denente. del Dunajec y del Biala más que duelos de artillería. Los rusos han llevado á sus lineas gruesos cañones, y procuran apagar los fuegos de los skodas austriacos.

En los Carpatos propiamente dichos, la acod se divide en tres formidables batallas proales. Además, en el sector bukovino soc efectuadas maniobras, sobre las cuales faltan informes seguros, ya que rusos y aus-robungaros no dan apenas nombres que permitan averiguar la situación de sus ejércitos.

En los Cárpatos occidentales—desfiladeros de Dukla y de Lupkow, -los rusos progreso. Se hallan en Hungria desde hace más è una semana. Ninguna información de orien alemán ó austriaco ha negado este he-

Ya dijimos que en Dukla, las tropas del raso central podían ser amenazadas de flano por contingentes diversos que desemboasa, la ma de los desfidaderos laterales de Al Porid, no ils fanka y Jaliska. Dijimos también que los nsos habian emprendido dicho audaz moviniento envolvente. Hoy sabemos que han legado á la villa húngara de Szvidník, detrás cactamente de la brecha del centro. Y es de suponer que los defensores de ésta hatran evacuado sus posiciones para que no

, brillante

ZA, 4

atos. Pas

ERA,4

straga

En su marcha sobre Szvidnik, los moscovitas salieron de Al Polianka. Al mismo tiempo, surgian por Jaliska, á su izquierda, y se instalaban en Mezo-Laborcz. Esta maniobra, amenazando la retaguardia de las fuerzas austrohingaras del paso de Lupkow, las ha obligado a un precipitado repliegue.

Actualmente, los rusos, instalados sólidamente en Szvidnik y en Mezo-Laborcz, punto unidos por un valle transversal, tienen la iniciativa estratégica y táctica. Pueden bajar la llanura de Hungria. Pueden atacar las municaciones de los efectivos contrarios del ontro y del Oriente de las montañas. Pueden engirse al Oeste y adentrarse en Galitzia m las mismas bases de operaciones del ejérrimer 135 do austriaco del Dunajec.

En los Cárpatos centrales la batalla es tremada en las zonas dominadas por las tres gargantas de Ujok, Verecze y Beskid (Jaworak en algunos mapas). Esas zonas son denomadas por los austriacos montañas arbobias ó selváticas (Wald Karpaten). Una de ellas la que se extiende al Sur del paso del beskid, v que une la cuenca del Stryj con la del Latoreza, es famosa en la historia de Hungria, for ella entraron en los llanos centrales las tribus altaicas de que descienden los madgyares de hoy.

es econ Desde el 1.º de enero, los rusos estaban en Upk. Poseian de antiguo los otros dos pa-Los austriacos se mantenian á la defeny procuraban contenerles. Al Sur de Ujok abian atrincherado en Rvehely. Al Sur del id y po de Verecze, se habían fortificado en Veanallas. Al Sur de la garganta del Bes-

La llegada de tropas alemanas, sacadas de ón, nor Polonia, Sajonia y Baviera, y la concentración de algunos Cuerpos organizados con formacions nuevas de quintos y reservistas, permitio hs austrohungaros tomar la ofensiva vigohosamente. Y el hecho de que su esfuerzo laya sido dirigido, sobre todo, contra los tres desfiladeros en cuestión, prueba que su objeto ta libertar Przemysł y recobrar Lemberg, la capital de la Galitzia.

Después de combates violentísimos, los austohungaros recobraron esas tres gargantas y dida per por ellas para reconquistar la perde provincia, teatro, desde hace medio año, de una guerra espantable. Los rusos se atrincheraron á la salida y allí esperaron á las coannas del otro beligerante.

Las divisiones austrogermanas, conforme pasando el desfiladero de Ujok, se dirigian al Este y al Oeste, divididas en dos núdel Abo e de ellos adelantose por la cuenca del Alto Sam. El otro por la del Stryj. ¿Qué ha pasado luego? Hay pocas noticias. Los nisos aseguran que han vuelto á tomar la ofensiva y han rechazado á los austriacos, for-Ujok.

En los pasos de Verecze y Beskid, los viamente presente de Verecze y Besiciones prehan seguido de la constante de han seguido y las están asaltando. Aún no se sabe el fin de la pelea.

De los Cárpatos orientales sólo hay infor-

el desfiladore la casos—sobre lo que sucede en de de de Myszkow. Los rusos, saliendo de él, habian ocupado gran extensión del valle del Nagy-Ag, en Hungría. La agresión del mantienen arriba de la brecha. mantienen arriba, en la brecha.

Más allá, entre la Galitzia y la Bukovina, no se combate demasiado. Las sotnias cosacas habían hecho irrupción en la comarca del Alto Theiss, llegando á Korosmezo y á las cercanías de Maramaros Sziget. Esa irrupción no era, naturalmente, más que un raid efectuado para aterrar á las poblaciones civiles y destruir algunas líneas férreas. Después se hizo el silencio sobre las operaciones en esos distritos.

Los austriacos que operan en Bukovina, que recobraron Kirlibaba, han avanzado varios kilómetros, puesto que dicen que han llegado al valle del Moldava, río de cierta importancia. Los rusos manifiestan que en la Bukovina han derrotado á los austriacos, tomándoles cañones y haciéndoles prisioneros. Estas noticias, aparentemente contradictorias, pueden, sin embargo, ser creidas. Donde los austriacos cuentan que progresan es en la Bukovina meridional. Los rusos no citan lugares; pero, sin duda, se refieren al resultado de su nueva ofensiva en la Bukovina del Norte.

Sigue desembarcando en Francia el ejército inglés organizado por Kitchener. Habría mucho que escribir acerca de la situación en Francia, Bélgica y Alsacia. No pasa nada, pero pronto ocurrirán acontecimientos sensacionales. Joffre y French hacen preparativos gigantescos. Y los alemanes, por su parte, no se descuidan.

Los Estados Unidos

Ante la amenza alemana.

NUEVA YORK, 9. El diario « The World» se ocupa, en su artículo de fondo, del uso de pabellones neutros en los buques, y dice que la queja de Alemania no cuenta con el apoyo de la ley.

La práctica es tan antigua como la guerra naval, y los buques neutrales no pueden ser echados á pique por simples sospechas.

«Diciendo Alemania—sigue escribiendo el articulista-que no puede en todos los casos evitar el torpedear à los neutrales inocentes, esta nación emplea un lenguaje de anarquía marítima, y no el que dictan las leyes del

No se puede emplear la ley de Lynch en alta mar sin el consentimiento de los Estados Unidos.»

El «Sun» dice:

El Lusitania, no siendo un combatiente, no puede teóricamente ser atacado. Se recordará-agrega-que más de un navío mercante británico ha sido hundido sin ser detenido y sin examinar sus papeles, como las leyes or-

Bombardeos Vapores á pique.

PETROGRADO, 9. Ayer, á las ocho de la mañana, el crucero Breslau bombardeó Yalta, causando desperfectos en cuatro almaceries y en el hotel de Rusia.

No hubo víctimas. Para contestar á este bombardeo, los cruceros rusos han bombardeado Trebizonda.

Esta tarde cañonearon la batería llamada «de las ocho bocas de fuego», y echaron á pique un vapor enemigo cargado de mercan-

Cerca de Yerose hundieron otro vapor enemigo, que llevaba víveres, y un buque pequeno turco de dos mástiles.

Una condecoración

Para Joffre.

PARIS, 9. Durante la reciente entrevista que el Rey de los belgas tuvo con el generalísimo Joffre, le entregó las insignias de la gran cruz de la Orden de Leopoldo.

En la Duma

Patriótica sesión de apertura.

PETROGRADO, c. Se ha verificado la apertura de la Duma ante todos los ministros, consejeros del Imperio y el Cuerpo diplomá-

El Presidente dió un «hurra» en honor del Zar, que la Asamblea repitió varias veces. Luego se ejecutó el himno nacional.

El Presidente pronunció un discurso de apertura, en el cual los párrafos en que se hacía referencia á los aliados fueron frenéticamente aplaudidos.

Detalles.

PETROGRADO, 9. En la Duma el Presidente del Consejo ruso ha dicho en la sesión de esta tarde que la fe en el triunfo final se ha transformado en una seguridad absoluta.

Expuso la estrecha unión que existe entre todos los súbditos del Imperio ruso, la lealtad de los poloneses y la aproximación de los pueblos eslavos agrandada por la conquista de Galitzia.

Los ejércitos turcos, siguió declarando el ministro, deshechos, el porvenir que en lontananza ve Rusia es radiante desde el mar Negro á Constantinopla.

Los recursos del Imperio moscovita, afirmó, son inagotables, y la guerra ha causado poco trastorno en la vida nacional de Rusia, la cual prospera.

ción de los alcoholes y finalmente dijo que la actual guerra librará á la industria rusa del yugo alemán.

El Zar

PETROGRADO, 9. El Zar, prosiguiendo su viaje hacia el frente, ha visitado el hospital de Rouno, donde su hermana la gran duquesa Olga Alexandrowna sirve como hermana de la Caridad.

Estuvo conversando afectuosamente con los heridos, prodigándoles palabras de consuelo y socorros en metálico.

También impuso muchas condecoraciones.

En el Canal de Suez Las pérdidas turcas.

LONDRES, 9. El Foreign Office anuncia que las pérdidas del enemigo en el ataque al Canal de Suez son mayores de lo que en un principio se supuso.

Es difícil evaluar los muertos que tuvo el enemigo, en razón á la extensión del frente de acción; pero las patrullas inglesas han enterrado más de quinientos muertos, de los cuales seis perecieron ahogados en el Canal. Los ingleses hicieron 652 prisioneros, 100

de ellos heridos. Continúan llegando á las líneas británicas

desertores turcos. El ejército otomano está en plena retirada.

Resumen de operaciones Diez dias tranquilos.

PARIS, 9. El resumen de las operaciones de guerra, del 27 de enero al 6 del corriente,

«El último período de diez días fué tran-

En algunas acciones que le caracterizaron sólo intervinieron efectivos poco numerosos y se desarrollaron únicamente en frentes muy limitados, sin ninguna repercusión en el conjunto de las operaciones.»

Comunicado oficial Jornada tranquila.

PARIS, 9. Comunicado de las once de la

«Ningún acontecimiento importante ha sido señalado.

En la tarde del 8 hemos hecho saltar delante de Fay (Sudoeste de Peronne) una galería de una mina, en la que trabajaban soldados enemigos.»

El pabellón neutral

Lo que dice Inglaterra.

LONDRES, 9. Un comunicado del Foreign Office declara que el empleo del pabellón neutral está, bajo ciertas reservas, aceptado como ardid de guerra.

«El hecho, dice, del empleo por un navio mercante de un -bellón distinto al de su nacionalidad, tiene por único objeto obligar al eenmigo á observar las obligaciones ordinarias de la guerra y asegurar por un examen la nacionalidad y cargamento, antes de efectuar

El Gobierno británico ha considerado siempre como legitimo el empleo de la bandera inglesa por un navio extranjero para evitar

Semejante acto, no sólo no es contrario al derecho de prentes sino que está específicamente reconocido por la ley inglesa (Merchant Shipping, art. 1.894, cap. 69), y también por las instrucciones comunicadas á los cónsules británicos en 1914.

Como en la práctica no hemos hecho objeción alguna á que los barcos mercantes extranjeros recurriesen al empleo del pabellón británico, como ardid para evitar la captura, mantendremos, en caso contrario, que un barco inglés no se hace culpable de infracción al derecho de gentes arbolando una bandera neutral si lo cree oportuno.

El beligerante está obligado, por las leyes del derecho de gentes, los usos de la guerra y los preceptos de humanidad, á darse cuenta del carácter de un barco mercante y de su cargamento, antes de capturar. Alemania no tiene derecho á descuidar esta obligación, y es, sencillamente un acto de piratería destruir un barco no combatiente, como Alemania ha manifestado la intención de hacer.»

En los Balkanes Incidente de frontera.

NISH, 9. Grupos de soldados austriacos

han penetrado en territorio rumano. Soldados de Rumania les han atacado, rechazándoles después de tres horas de tiroteo.

Ha habido bajas por ambas partes. Parece que se trataba de un golpe de mano contra Turnu-Severin, población rumana, desde la cual se puede marchar sobre el puerto de Prahovo, en el Danubio, por donde los serbios se comunican fluvialmente con los ru-

Llamamiento á filas.

CETINA, 9. Un decreto del Rey de Montenegro llama á filas á todos los montenegri- cual estaba encargada la tarea de emprender lactividad del Canadá en lo futuro.

de las regiones adjudicadas à Montenegro en el Tratado de Bucarest. La concentración de reclutas será hecha en

Podgoritza.

Comentarios italianos.

ROMA, 9. La noticia de que Bulgaria emite un empréstito en Berlín y Viena es comentadisima.

Créese que, cambio de ese dinero, Bulgaria ha prometido á los austroalemanes su neutralidad y tal vez algo más importante. Se opina que en breve los búlgaros gue-

rrearán con griegos y rumanos. Una Misión inglesa

Felicitando á los serbios.

ROMA, 9. Dicen de Nisch que una Misión especial inglesa, al frente de la cual va el general Paget, ha llegado á dicha población con encargo del Rey de Inglaterra de saludar al Rey Pedro de Serbia por el éxito de su

La Misión irá luego á Rusia.

Las operaciones de los rusos

Ultimas noticias.

PARIS, 9. El corresponsal de Le Temps en Petrogrado telegrafía lo siguiente:

«Desde los Cárpatos hasta el Norte de la Prusia oriental presenciamos, al parecer, por esta vez, más que una defensiva rusa, una tendencia á la ofensiva general.

En la Prusia oriental no es sólo un simple raid de Caballería—operación táctica destinada à descongestionar de enemigos à las tropas rusas que pelean en el teatro occidental de la guerra-, sino también una acción estratégica metódica, que tiene por objeto rodear al Norte y al Sur los lagos mazuria-

El avance al Norte de las posiciones fortificadas entre Tilsitt é Insterburg se define cada día por una nueva etapa, cosa que inquieta al enemigo hasta el punto de hacerle oponer en estos momentos una vivisima resistencia en este punto del frente.

En la vega del Vistula, los rusos no solamente se mantienen en la orilla izquierda del Bzura, sino que realizan igualmente un avance que obligará al adversario á disminuir la intensidad de su esfuerzo sobre el frente Borjimof-Volya-Chidiovska, pues está amenazado ahora por su flanco izquierdo por la presencia de los rusos al Norte de la aldea de Vitkovitze, en la orilla derecha del Bzura.

A propósito de los ataques alemanes en esta región, L'Invalide Russe se pregunta si el objetivo perseguido por los alemanes con este movimiento-ó esta finta de movimientoha sido realmente apoderarse de Varsovia. Según el órgano militar ruso, el objetivo era probablemente más político que estratégico. Se deseaba en Berlín un poco de reclamo para impresionar á Rumania é Italia y para levantar la moral de las tropas turcas.

Puede ser que los alemanes hayan pensado que los desastres de Rusia al Sur de Varsovia, caso de producirse, perjudicarian sus futuros empréstitos, ó que, faltándoles á los alemanes el pan, buscaran una gran victoria para entablar en seguida negociaciones de

L'Invalide Russe anade, sin embargo, que el tiempo del reclamo fácil ha pasado y que ahora se avecina el de la batalla general. Hablando de las operaciones en los Cárpa-

tos, el redactor militar de La Gazette de la Bourse dice por su parte:

«Los informes oficiales dicen que continua mos avanzando en el frente de Doukla á Du-

El éxito de este movimiento importante dirigido contra Hungría prueba que la línea de disposición austroalemana se ha roto en el centro.

En suma, los rusos realizan todos los días buenos éxitos. Desde el principio, por su avance en la región Oujok-Doukla; después, por el paso del Bzura, por el avance más allá del Vistula; más tarde, por el pozo del Angerap, para envolver las posiciones enemigas en Mazuria. Estos hechos atestiguan la debilidad de los austroalemanes.

Cuando el enemigo ha querido avanzar ha sentido desde luego su debilidad en muchos puntos de su extenso frente, y el resultado ha sdio un retroceso en casi toda la linea.»

Informes oficiosos.

PETROGRADO, 9. A pesar del repliegue de las tropas rusas en los Cárpatos meridionales y en Bukovina, los combates empeñados en esta región han sido favorables para las armas rusas.

El 4 de febrero, en este mismo frente donde se ha observado la presencia de algunas divisiones austriacas empleadas hasta ahora contra los serbios, el enemigo ha perdido un millar de hombres, que cayeron prisioneros de los rusos.

Uno de los Cuerpos del ejército ruso, al

Aplaudió la medida prohibiendo la exporta- | nos de diez y ocho á sesenta años aún no mo- | la ofensiva en la dirección de Meso-Labortch, se ha apoderado, desde el 26 de enero al 5 El decreto comprende á los musulmanes de febrero, de once cañones de campaña, dos de montaña, dos morteros, 22 ametralladoras, un aeroplano, muchas armas y municiones y una importante cantidad de material

telefónico. Además ha cogido prisioneros á dos jefes de regimiento (coroneles), 170 oficiales y más de 10.000 soldados, entre los cuales hay muchos húngaros.»

Fantasias turcas

Noticias sensacionales.

LONDRES, 9. Los periódicos turcos, sobre todo los destinados á Asia Menor, inventan estos días una porción de noticias, que producen gran alborozo al ser leidas fuera de Turquia.

El «Terdjiman-I-Afkier» escribe: «El discurso pronunciado por Su Majestad islámica Guillermo II, desde su Trono, instalado en la antigua Cámara del Parlamento francés, es un documento de extraordina-

ria importancia. Rodeado de los vencidos, ofreció su imperial mano para que fuese besada á los antiguos diputados franceses, cuya emoción era grande, ante la magnanimidad de Su Majestad islámica.»

Otro periódico, el «Salah», publicó un telegrama, en el que se decia: «El 1.º de diciembre, veinticinco globos

alemanes han llegado á Andrinópolis, destinándolos al primer Cuerpo de ejército turco.» En el «Hanumlar Chazettaschi de Iskou-

«El harem de Su Majestad Guillermo II, y los harenes de los oficiales de su Estado Mayor llegarán á Constantinopla en los comienzos de la primavera.

Diez de los más importantes «dreadnoughts» ingleses capturados escoltarán al harem imperial.»

El «Dgerodey-I-Sharkeych» inserta lo si-«Un radiograma recibido de Bélgica da cuenta de que toda la población del nuevo territorio conquistado por los alemanes ha pres-

tado juramento de lealtad ante Su Majestad La población belga se agrupa en torno de los funcionarios alemanes, convirtiéndose a

la verdadera fe islámica.» Por último, también se ha publicado el si-

guiente telegrama: «El Gobierno británico ha ofrecido a Su Majestad islámica 2.000 asnos cargados de oro, para que renuncie á enviar su potente

flota contra Londres.» Submarino à pique Hazaña de un aviador.

LONDRES, 9. De Rotterdam comunican que aeroplanos ingleses y belgas han volado sobre Zeebrugge, desafiando los cañones alemanes y tratando de encontrar ocasión para lanzar bombas sobre los submarinos anclados en el puerto interior.

Un aeroplano inglés planeó sobre dicho punto, llegando hasta 500 metros del suelo, arrojando entonces una bomba sobre un submarino, que después de una terrible explosión, se fué á pique. El aviador escapó sano y salvo.

Por qué ha dimitido el Principe de Hohenlohe

Lo exigió Italia.

ROMA, 9. Según dicen algunos periódicos, la dimisión del Principe de Hohenlohe de su cargo de gobernador de Trieste, es debida á las reclamaciones de Italia.

Hohenlohe perseguía á los italianos de Istria, y el duque de Avezna, embajador de Italia, reclamó del conde Berchtold su destitu-

El conde negóse á ella, pero luego sobrevino el cambio de canciller y Hohenlohe fué invitado á presentar su dimisión.

Aeroplanos austriacos

Contra unos transportes.

ANTIVARI, 9. Dos grandes transportes cargados de mercancías llegaron á Antivari escoltados por navios franceses.

Desde que aparecieron, algunos aeroplanos austriacos evolucionaron sobre los navios, lanzando bombas, que en su mayoría cayeron en la playa, menos una, que aunque lo hizo sobre un barco, no estalló.

La ayuda de las colonias inglesas

Los esfuerzos militares del Canadá. LONDRES, 9. En la Cámara de los Comunes del Canadá, el Presidente del Consejo dijo que 30,000 soldados canadienses han sido enviados á través del Atlántico, 10.000 están dispuestos para embarcar y otros 50.000 están ya alistados y serán enviados si es necesario; terminó diciendo que las exigencias de la situación serán el único límite de la

Empréstito búlgaro

Negociaciones ultimadas. PARIS, 9. Despachos de Prensa aseguran que han terminado, llegándose á un acuerdo,

Las Bancos austroalemanes dan á Buigaria, a cambio de bonos del Tesoro, un anticipo de 150 millones, al 7 y 1/2 por 100 de

las negociaciones para un empréstito búl-

La primera entrega será de 75 millones, y los restantes se pagarán á razón de diez cada

quincena, à contar desde el dia 14 de abril. En la Legación búlgara de París han manifestado ignorar qué objeto tiene el anticipo metálico que hace Alemania à su país.

Las reformas de Armenia

El «Libro Naranja» ruso.

PETROGRADO, 9. El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado el Libro Naranja, referente á las reformas de Armenia, poniendo de manifiesto los esfuerzos de la diplomacia rusa en favor de los desdichados armenios, propósitos que siempre fueron contrariados por la diplomacia germánica.

En el canal de Suez

Los turcos se retiran.

LONDRES, 9. Una comunicación del Press Bureau da cuenta de que el ejército turco, según un despacho oficial de El Cairo, se petira en plena derrota, con dirección al Este.

Francia y España

Otro articulo de Barrés.

PARIS, 9. L'Echo de Paris publica un artículo firmado por Mauricio Barrés, en el que recopila opiniones y cartas de intelectuales españoles, todos los cuales hacen votos por la victoria de Francia y de los aliados.

Vias férreas en Galitzia

Ocupadas por los rusos. BUCAREST, 9. Según datos de buen origen, la longitud total de las vias férreas de Galitzia, actualmente explotadas por los ru-

sos, pasan de 2.600 kilómetros. Misión inglesa

En Serbia.

NISH, 9. El general Pagés, con otros dos generales ingleses, han llegado á esta ciudad, encargados de una misión especial cerca del Rey Pedro y de su Gobierno.

El Rey Pedro ha recibido ayer á la Misión, y ésta ha continuado después su viaje á Rusia, para presentarse en el Cuartel general del Gran Duque Nicolas.

Capellán condecorado

Premio á su valor.

PARIS, 9. El capellán del Instituto de Montpeller acaba de ser nombrado caballero de la Legión de Honor por su valor y abnegación frente al enemigo.

Bulgaria, Serbia y Rumania

Permanecerán unidas.

SALONICA, 9. El presidente del Consejo de ministros de Bulgaria ha declarado á los ministros extranjeros que su país no tiene intención de romper la buena armonía en que está con Serbia y Rumania.

Llegada de Giolitti Apoyará á Salandra.

ROMA, 9. El Sr. Giolitti ha regresado á

esta ciudad.

Ha declarado que no abandonará la ciudad antes de la reapertura del Parlamento, señalada para el 18 del actual, y ha afirmado también que tomará parte en las tareas parlamentarias, apoyando al Sr. Salandra.

La lucha en Flandes

Varias noticias.

LONDRES, q. El corresponsal de un periódico en la frontera holandesa comunica datos relativos á la situación de los alemanes entre Lombartzyde y San Jorge.

Dice que las tropas belgas se apoderaron de una trinchera alemana, y que los alemanes hicieron vivo fuego de artillería contra las posiciones de los aliados en San Jorge.

El citado corresponsal dice que tiene noticias de que los alemanes preparan nuevos ataques en la región del litoral.

Las tropas alemanas están concentradas

detrás de Ostende.

Otras fuerzas, mandadas por el duque de Wurtemberg, están preparadas para atacar á los aliados entre Dixmude y el mar.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés.

PARIS, 9. Comunicado oficial de las tres de la tarde:

«En Bélgica, lucha de artillería intermitente. Ipres y Furnes han sido bombardeadas. La artillería belga ha destruído una venta que ha sido evacuada por los alemanes.

A lo largo de la carretera de Bethune á La Bassée hemos vuelto á ocupar un molino, en el que los alemanes habían conseguido insta-

Han continuado los alemanes bombardeando Soissons con proyectiles incendiarios. Sobre el frente del Aisne y de Champagne,

nuestra artillería ha combatido eficazmente á la artillería alemana. En Argona, la lucha empeñada alrededor de

Bagatelle se desarrolló en una de las partes más pobladas de la selva, por lo que tomó ese caracter bastante confuso; pero el frente ha sco conservado intacto en su conjunto por ambos contendientes.

Los efectivos comprometidos el día 7 no han pasado de tres á cuatro batallones de cada lado, y durante el combate de ayer sólo uno de nuestros batallones entró en fuego.

En Lorena y en los Vosgos, sólo se señalan combates de artillería.»

De Inglaterra y Francia

CARNARVON, 9 (7 tarde). El secretario del Almirantazgo británico publica declaraciones hechas por los capitanes de los barcos mercantes Tokomaru é Ikaria sobre el ataque de los submarinos alemanes.

El capitán del Tokomaru declaró en el curso de su informe que el 22 de enero, encontrándose á unos doce kilómetros del faro del Havre, el barco fué blanco de un corpedo en estribor, añadiendo que estaba seguro de que era un submarino, porque había divisado distintamente el periscopio.

El barco se hundió tan rápidamente, que fué imposible salvar sus documentos. La tripulación, compuesta de 57 hombres, se alejó en botes, y fué encontrada por el cazaminas francés Saint Pierre.

El capitán del Ikaria declaró que cuando su barco se encontraba parado á unos cuarenta kilómetros del Havre, con objeto de tomar práctico, lo alcanzó un torpedo de un submarino, haciendo blanco en la proa y causando una terrible explosión. Algunas piezas del torpedo cayeron sobre cubierta. El barco comenzó inmediatamente á hundirse, y la tripulación tomó los botes. Un remolcador encontró accidentalmente al vapor, llevándolo á remolque al Havre, medio hundido.

-El vapor británico Oriole, que salió de Londres el día 29 de enero con rumbo al Hawre, no ha llegado todavía; se teme que también ha sido víctima del submarino alemán que echó á pique al Tokomaru é Ikaria. Su tri-

pulación era de 21 hombres. -Se anuncia oficialmente del Cairo que las recientes luchas cerca del Canal de Suez eran más sangrientas de lo que se creía.

Más de quinientos cadáveres fueron enterrados por las patrullas inglesas. Fueron hechos prisioneros más de seiscientos cincuenta hombres, y es grande el número de desertores. Los turcos están en plena retirada, no encontrándose ninguna fuerza enemiga á menos de 35 kilómetros del Canal.

TORRE EIFFEL (PARIS), 9 (6 tarde). El «Figaro» publica la introducción del libro de M. Lothombe, titulado «Los bárbaros en Bélgica», escrito por Mr. Carton de Wiart, ministro de Justicia en Bélgica. Dicho libro se funda en los informes oficiales de la Comisión investigadora belga, y relata los crimenes de Alemania.

En el prólogo del libro, Mr. Carton de Wiart expresa con elocuencia la plena confianza del pueblo belga en ver reconstituído el derecho, asegurado por la victoria de los

-El general Ricciotti Garibaldi fué recibido ayer en audiencia por el Presidente de la República.

-El «New York Times», comentando el anunciado bloqueo de la Gran Bretaña, dice: «Alemania va à cometer un gran error, del que puede resultar una guerra con los Estados Unidos.»

La «Tribuna» lo comenta en los términos

«Ningún neutral que se estime á sí mismo puede tolerar tal violación del derecho de los

-El «Koelnische Zeitung» del 7 de febrero anuncia que la Administración militar avisa á los propietarios de caballos que la avena que se coseche será reservada exclusivamente para las necesidades militares, y les aconseja alimenten sus caballos con remolacha y azú-

-El «Vorwaerts» del 6 del corriente anuncia que el precio de la harina de centeno ascendía el 2 de febrero á 410 marcos la to-

POLDHU, 9 (11,30 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés, ya cono-

-Ha sido publicado el texto completo ale-

mán de la declaración del bloqueo de las costas británicas, que es confirmación de las declaraciones del Kaiser; reviste caracteres de pirateria, y afirma la decisión de echar á pique los buques mercantes ingleses con sus tripulaciones y pasajeros. La declaración acusa al Gobierno británico de haber violado las convenciones de Londres y París, sin citar ningún caso concreto. También acusa á los países neutrales de no haber protestado contra la violación de las leyes internacionales en favor de la Gran Bretaña.

Refiriéndose al hecho de que el «Lusitania» hizo uso de la bandera norteamericana, el «New York Times» dice que no se debe olvidar que el capitán tuvo que tomar toda clase de precauciones, no sólo para salvar su barco, sino también los pasajeros, en su mayoría ciudadanos americanos. El uso de nuestra bandera puede tolerarse, aunque esperamos no se llegue al abuso.

La Prensa norteamericana recuerda el caso del «Endem», que usó la bandera japonesa en Penang, y también el vapor de la línea Hamburgo-América «Ebosemia», que entró en Nueva York el 15 de agosto con bandera in-

La «Tribuna», de Nueva York, dice que sin duda los bugues americanos continuarán sus viajes à Inglaterra, y que si por accidente ó por cualquier causa fuesen torpedeados por submarinos, Alemania tendrá que atenerse à las consecuencias.

-El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, y el ministro de Hacienda ruso se encuentran en Londres cambiando impresiones sobre asuntos financieros y otros con el Gobierno británico.

-La retirada del ejército turco en la peninsula de Sinai ha sido debida á la derrota sufrida en los días 2 y 3 de febrero, y también á la falta de agua en la parte Oeste del desierto.

-Ha llegado á París una Misión de la Cruz Roja japonesa, compuesta de 31 personas y 140 toneladas de material sanitario.

-Se reciben desde Victoria (Australia) detalles del generoso donativo de dicho Estado para la suscripción patriótica, consistiendo, entre otras cosas, en 350.000 libras esterlinas, cien toneladas de viveres y veinte ambulancias automóviles.

-El Kaiser ha llegado al teatro oriental de la guerra, inspeccionando las tropas en el frente de Bzura al Rawka. En esta región continúan los encuentros, á pesar de los encarnizados combates de la semana pasada.

-Según el último informe oficial, los rusos han avanzado hacia Kamion, después de haber pasado el río Bzura.

-En la Bukovina, los rusos han retrocedido ligeramente, según los informes, por razones estratégicas.

De Alemania y Austria

VIENA (por Pola, Barcelona y Aranjuez), 9 (10,50 noche). El diario vienés Neue Freie Press reproduce un artículo del periódico Wiadomoscipo Likic, según el cual las autoridades rusas, violando el Derecho internacional, llamaron á filas en el mes de diciembre á todos los hombres útiles en los distritos de Stanislaw, Bohorodzany y Nadworna, de la parte Sudeste de la Galitzia, ocupada por los rusos.

NORDDEICH, 9 (11,20 noche; hora de la Europa central). El gran Cuartel general alemán comunica que en los teatros de la guerra no han tenido lugar operaciones de importancia. Sólo en la frontera de la Prusia oriental hubo varios encuentros locales, ob-

teniendo los alemanes varios éxitos. -El corresponsal del Wiedomosu comunica que entre los prisioneros rusos hechos por los austriacos se encontraba un súbdito austriaco, de la raza rutena, que al comienzo de la guerra vivía en Drody (Galitzia oriental).

Durante la invasión rusa de la Galitzia este hombre fué obligado á luchar en el ejército ruso contra los austriacos.

-El Cuartel general turco comunica de Constantinopla que varios destacamentos turcos consiguieron pasar el Canal de Suez entre Tudsum y Seraperum.

Durante la lucha un crucero inglés fué alcanzado por las baterias turcas, sufriendo graves averias.

-El Almirantazgo japonés confirma la pérdicia del crucero Asama en aguas de Méjico.

Interesa á los zapateros

conocer una nueva caja registradora «National» (Preciados, 11), á propósito para administrar escrupulosamente una zapateria. En

la actualidad emplean este sano y previsor sistema de recaudación más de 10.000 zapaterías en todo el mundo.

DE NUESTRA COLECCION

10 de febrero de 1871.

La pretensión de Prusia de adquirir la colonia francesa de Pondichery parece que tiene por objeto cambiarla por la posesión inglesa de Heligoland.

Algunos periódicos de Burdeos aseguran que la nueva Asamblea ajustará la paz.

LONDRES, 9. Se asegura que las Potencias se han puesto de acuerdo sobre la cuestión relativa á la navegación del Danu-

Rusia, Austria, Prusia é Inglaterra están de acuerdo para sostener al Príncipe Carlos de Rumania.

Continúan en Alemania los preparativos de guerra.

Según un despacho de Berlín, Inglaterra ha indicado á las demás Potencias que ha llegado la oportunidad para intervenir de un modo activo en favor de la paz, recomendando á Prusia que haga lo menos pesadas las condiciones que exija á Francia.

Al mismo tiempo Inglaterra ha pedido á las Potencias que envien inmediatamente á Londres sus representantes para facilitar las negociaciones.

También el Zar, al felicitar al Rey Guillermo por su proclamación de Emperador de Alemania, le ha recomendado que no sea muy exigente al tratar con Francia.

Uno contra mil

Mil circunstancias pueden debilitar las raíces del cabello. Sólo un producto puede regenerarlas: el Petróleo Gal.

Noticias de Gibraltar Expedición de tropas inglesas.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) A las dos de la tarde concluyó el embarque de los batallones de tropas territoriales de la guarnición de Gibraltar. Desembarcaron al mismo tiempo los con-

tingentes de nuevos reclutas voluntarios destinados á cubrir el servicio de guarnición en lans. la plaza, al mismo tiempo que se instruyen en ejercicios y prácticas militares, aprendiendo el manejo del fusil.

Se ignora la hora en que salieron los transportes conduciendo tropas, pues lo hicieron sobre media noche, dándoles escolta gran número de buques de guerra.

La expedición que ha marchado está formada por tres mil hombres, que se cree marchan à desembarcar directamente en las costas de Francia.

Venta de un cargamento.

Pasado mañana se venderá en pública subasta el cargamento perteneciente al vapor Comunican de Atenas que una escuadra Reinfiel, consistente en doscientas piezas de aliada, compuesta de cuatro destroyers, bom- l tejidos de algodón, averiados á causa del tem-

Los navieros ingleses.

Empiezan las Empresas navieras inglesas domiciliadas en Liverpool á rehusar la carga destinada á Gibraltar, debido á que por la lentitud con que en este puerto se hacen las operaciones, retrasan muchos días los buques la navegación, causándoles grandes gas-

La Prensa calpense llama la atención de las autoridades para que eviten esos retrasos, pues podría originarse un conflicto de no encontrarse buques que quieran admitir mercancias para Gibraltar.

Acumulando provisiones. Se continúa haciendo en gran escala e

aprovisionamiento de toda clase de articulos dentro del puerto de Gibraltar para surtir los buques de guerra y mercantes puestos al servicio del Gobierno.

La Administración militar inglesa acumula en sus factorias grandes partidas de articulos de primera necesidad.

Comerciante procesado.

Ante el Tribunal de Policia de Gibraltar ha comparecido un comerciante de la misma plaza, acusado de haber exportado con destino à Marruecos mil quinientos sacos de azúcar sin licencia de la Secretaria colonial.

Se suspendió la vista, aplazándose para mañana.

Movimiento del puerto. La goleta inglesa Litle Pet arribó al puerto de Gibraltar, à causa de habérsele abierto una vía de agua á dos millas de distancia del faro de Tarifa.

Fué preciso que á la goleta le diese remolque el vapor Rescué. El capitán del vapor inglés Hilda comuni-

có al llegar á Gibraltar que se había visto precisado á arrojar al mar cinco toneladas de bacalao, á causa del fuerte temporal que le sorprendió en alta mar, sufriendo averías el

Procedente de Bombay, fondeó en Gibraltar el paquete inglés Arabia, conduciendo 149 pasajeros con destino á Londres.

En. Vigo

Desmintiendo un rumor.

VIGO. (Martes, noche.) La Dirección de Compañía Transatlántica francesa ha afirmado que es completamente falso que durante el último viaje que hizo el vapor La Champaña de la Habana á la Península se hubiesen encontrado á bordo bombas dentro de una maleta y con la intención de volar el buque. Para las tropas de Angola.

El Gobierno portugués ha comprado cien camellos en Canarias para las tropas de An-

En Valencia

¿Vapor español apresado? VALENCIA. (Martes, noche.) En las barriadas marítimas circula el rumor de que el crucero francés que hace la vigilancia en el mar Mediterráneo ha apresado al vapor de la Compañía de Correos de Africa «Barceló»,

que se dirigia à Génova. El «Barceló» salió el día 3 del corriente para Génova, y se dice que el vapor está apre-

sado en Tolón. La noticia ha causado sensación.

El embajador de los Estados Unidos. TANGER. (Martes, tarde.) De regreso de una excursión por la zona española, ha llegado á esta ciudad el embajador de los Estados Unidos en Madrid, acompañado de su

señora é hija. El ministro de España en Tánger, Sr. Ló pez Roberts, le ofreció un banquete en la Legación, al que asistió todo el Cuerpo diplomático, el representante del Sultán y otros

Para mañana se ha organizado una cacerla en honor del embajador, á la que están invitadas distinguidas personalidades. Cambio de mandos.

moros.

TETUAN. (Martes, noche.) El general García Menacho estuvo á visitar al general Marina para despedirse, por marchar á la Peninsula. A las doce del día el general Milans del

Bosch, acompañado de sus ayudantes, señores Sanjurjo y Barbudo, fué á despedirse del general Marina, por marchar á Ceuta para tomar posesión del cargo de comandante general de la plaza. Al general Milans del Boch le fué tributada una despedida cariñosa, saliendo á la pla-

za de España, hasta el sitio de arranque del coche-automóvil, el general Marina, con sus ayudantes, los demás generales, el cónsul, gran número de jefes y oficiales y muchos paisanos. El general Milans del Bosch.

CEUTA. (Martes, noche.) A las tres de la tarde llegó en automóvil, de Tetuán, el general Milans del Bosch, acompañado de sus ayudantes D. Enrique Barbudo y D. José San-Seguidamente marchó á la Comandancia

general, donde le esperaban el general García Menacho y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y del Ayuntamiento. Dióle posesión del cargo el Sr. Menacho, quien con brillantes frases elogió la persona-

lidad del nuevo comandante general, Sr. Mi-Este agradeció las corteses palabras de su antecesor, ofreciendo todos sus esfuerzos para el mejor cumplimiento de su difícil cargo.

La población está satisfechísima, por reconocer en el Sr. Milans del Bosch grandes prestigios, y del que espera importantes mejoras.

CORRESPONDENCIA DE ESTATA barded los fuertes turcos en los Dardancios, poral que corrió el citado buque, sufriendo COSAS DE TEATROS averias.

Un rasgo de Toto,

La genial canzonetista madrileña Toma la tenido un rasgo de altruismo altamente s

Acompañada de un billete de cien par la enviado al director del Asilo de Par la Parisoniente carta:

«Sr. D. Pablo Becerra Muy señor mio: Habiendo leido en los priódicos que los niños del Asilo de la Palore que están bajo su digna dirección van á sus que estan bajo su digital de la completa de la fiesta del Carnaval, le envio esa pare que la emplee en contenta de la contenta del la content para mis pequeños paisanos, y con ello hace.

Perdón por la molestia, y quedo saya alla tisima. -- Maria Teresa Toto.

Julita Fons se queda en España.

Julita Fons había hecho el firme proposito de embarcar el día 4 con rumbo a America Es cierto esto, señorita Fons? Pero la aplan didisima y admirada tiple no habla contado con la fuerza persuasiva de Ramon Astron

Este aplaudido autor y director artístico de la compañía que en Eslava debutara el su bado de Gloria se presentó anteaver tarde a casa de Julita, y sin permitir que esta le dia se las buenas tardes, comenzó a habiar, y tro horas seguiditas estuvo perorando, sin haos un descanso de cinco minutos, ni siquiera ne frescar su garganta con una gota de agua

Asensio Más apeló á todos los recursos Habló á la linda artista del cariño que haca ella siente el público madrileño; del gran po ligro que los barcos corren en alta mar, dos de hay una mina de minas; del gran érito que tendría si ahora se presentase en un es sur cenario; de un contrato en las condiciones que ella quisiera, y de «las mil y pios de noches».

A las tres horas justas de estar habiando los Asensio Más, Julita Fons dejóse caer en m sillón y exclamó:

- ¿Donde está el contrato? Venga el con trato. Firmaré el contrato. Desisto de mi via je. Me sacrifico, por el gran cariño que siento por el público madrileño, del que ol los pomeros aplausos. Me quedo en España.

Ramón Asensio Más presentó a Julia d contrato. Esta lo firmó, y Asensio land un suspiro como para inflar seis globos. Que Julita Fons ha firmado anteayer el contrato con la futura Empresa de Eslava, es

un hecho. Y puesto esto en claro, porque creo que está claro, pasemos á otra cosa. Ni Totó ni nadie.

En esta sección recogí el rumor de que la linda artista Totó pensaba hacerse empras ria del teatro de Price. Inmediatamente uno de los actuales ano datarios llamó por teléfono á la Redacció

para que se desmintiera la noticia de m Totó fuera empresaria de Price, y afiadil -Eso es imposible, porque precisame hoy he firmado el contrato, quedandomi

teatro por un año más. Esto, dicho por uno de los arrendatada se tomó como artículo de fe; pero ayer m visitó uno de los propietarios del Circo par la co rogarme que hiciera constar que, hasta hos l'ato no tiene compromiso absolutamente con no die, y que el dia que termine la temporate Caralt, que lo hará el domingo de Pasión,

teatro queda completamente libre. Como la afirmación hecha por uno de la actuales arrendatarios podría perjudicar i la po propietarios, hago gustoso esta aclaración, I quedamos en que las noticias de teatros ones ta mucho trabajo confirmarlas.

AVISOS UTILES

Patronato de la Fundación Montalda SUBASTA

Se anuncia á pública subasta la construo ción de un edificio destinado á escuela de # ños, titulada «Fundación benéfico docera Montalban», en el pueblo de Torrelagua provincia de Madrid. Los planos y demás cumentos del proyecto estarán de manifest hasta el día 27 del corriente y horas de 19 11 á las 13, en la Secretaria del Ayuntamico to de dicho pueblo y en la Secretaria genera de la Universidad Central.

Las proposiciones para la construcción de berán ser presentadas precisamente el Secretaria de la Universidad Central, ante de las 13 del día 1.º de marzo de 1915. Se entregarán en sobres cerrados y laco dos, dirigidos al señor presidente del Patro nato de la expresada fundación, y su recar ción se ajustará al modelo aprobado.

Madrid, 9 de febrero de 1915.—El presides te del Patronato. Brasserie Palace Hotel

RESTAURANT GRILL-ROOM ALMUERZO, 4 PESETAS Cocina cosmopolita de gran fama. CINEMA GRATUITO GRAN ORQUESTA

para servir en el mome Visite usted la Sección esp cial para lutos en esta Casa LA VILLA DE PARIS, ATOCEA, SI

CHARRO Diploms de ho y medalla de co Londres, 1914 Pruebe usted FI a manzanilla aromatica

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 pl

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTRENIMIENTO,

el empacho gastrico, la bilis y la acritud de la sangre-

Ministerio de Cultura

FORMACIONES DE MADRID

de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Los amigos del Gobierno trabajan sin des-Los amigos esperanzas de éxito para que el co y con capación salga de manos de la orecto del Congreso de acuerdo con el perison de modo que el anticipo forzoso se berno, un voluntario, con gran ventaja de la Tesoro, que recibiría en poco tiemle que debe percibir en seis meses, y utide los contribuyentes, que reportarán de los beneficio si toman los billetes hipote-

PARA MANANA

(alendario y santoral

Jueves 11 de febrero de 1915. sie el Sol á las 7,15. se pone à las 17,44-se la Luna à las 5,40.

& pone á las 14,39. UNTORAL La Aparición de la Santí-Wirgen Maria en Lourdes; Santos Sapipo, Dativo, Félix, Lucio y Desiderio, te have stires, y Santos Calicero, Lazaro y Jo-

GN LAZARO, obispo. ar, don fundo los hunos, capitaneados por Atian exito madieron Italia, dejando en todas parun es angrientas huellas de su paso, murió el diciones to sugar Milan, y el premisero de aquella plos de dispo de l'indir, plos de elegido para ocu-la catedra vacante.

Tablando los bárbaros invasores le hicieron objeto

r en m grandes violencias, y todo lo sufrió con el con los doce años de desempeñar de un modo mi via maria la catedra de Milan, murio santa-

le siens de dia 11 de febrero del año 449. MEJOR MANTEQUILLA PURA Y FRESCA

Inferida de los inteligentes, es la de «LOS ed on MINEOS», Guernica. Se recibe fresca todos slava, es ladas en casa de C. PRAST y Hermanos.

CONFERENCIAS MILITARES creo que

Segunda disertación del general Burguete.

En el salón de actos del Centro del Ejérto v de la Armada dió ayer tarde, á las seis, segunda conferencia sobre el terna «El arte de la guerra como elemento atrxiliar del estudio de la Historia» el laureado general y brillante escritor militar D. Ricardo Bur-

Versó aquélla sobre la batalla de Guadalete me la critica histórica, con sus rectificaciones

irco pan la concurrencia numerosisima que asistió asta boy l'ano evidenciaba los deseos que la inteleccon to taidad militar tenda de escuchar al general emporada Arquete, pues lo más selecto del generalato, Pasido, de los jefes y oficiales de nuestro Ejército, na representación en el auditorio, en que to de to to his generales fueron catorce, y del que car à le notamos personalidades por no incurrir en ración, mentables omisiones.

ros com Empieza el conferenciamte con un brillante rdio digno de su pluma, en donde, recordo a Wanderkinderse cuando se dirigla los historiadores, manifiesta que las malé-428 é intencionadas intoxicaciones históricas nen castigarse como se castigan las quími-A pues siendo fuente de sabiduría para los on the lo que los libros históricos les ensea nada pueden esperar las generaciones las si estas narraciones se adulteran.

Dice que mentir por escamotear verdades onses, o por dulcificar experiencias amars cometer delito incalificable y, en ocaons, crimen de lesa patria.

nanifies a si sijar su atención en la bastalla que sirve as de la la su discurso, explica con gran clantamie la importancia capital que tiene el error a general formación en que convienen los historiadoque relatan tal acontecimiento, pues de coión de la batalla de Guadalete, dada en el río e en la lago de la Janda, como afirman al, anti (9), los hermanos Oliver, Saavedra y la y lacos del tercer trozo del rio Guadalete, e Patre una diferencia de enseñanza histórica su reconsiderable, que impide los dos de previsión que el arte militar acon-7 los efectos de estudio, recapacitación opeciativa que la historia militar ordena Recorde de sus relatos patrios.

Recordando que Shulten, gran investigador los campamentos romanos, dijo que la los en azadón en las investigaciones históris era productora de verdades incontrastaperdonenos el Sr. Burguete si variamos, damos de memoria, las palabras que eschamos, dice el conferenciante que la lóde terreno su tema—es un libro abierde grandes enseñanzas si se ha aprendido has desciprar su clave, y que servirá de complecada la Historia, como sirven la Arqueología y la Numismática.

Studios histórico-estratégicos calcos detallador de complecado de homo la máquinas y herragiontas croquis y fo-

os máquinas y herramientas, croquis y fo-ospaílas que den idea clara del terreno, cosa distoria, ni en los páginas de la dran sacarse enseñanzas fructiferas y patrióni será posible deshacer errores narrabaro debe posible deshacer errores intencionados—, ni se poseerá endo debe poscerse la estructura de nuestro que nos interesa más que á los

portantisimo di el orador en una parte importantisima de su conferencia; comienza á son un estilo tan militar en su narrase pota en el confenenciante un do-

minio del asunto, un arte de estratega y un sentir de la ciencia de la guerra, tan difícil de explicar, tan atrayente para los profesionales, que quisiéramos expresarlo diciendo que aun cerrando los ojos al escucharlo, se vela claro que quien explicaba era un general.

Señaló la serranía de Ronda—y bien señalada queda-; habló de su importancia estratégica; describió ese murallón que domina y amenaza á Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; demostró que en el boquete que forma la parte de la serrania comprendida entre Grazalema y Sierra Yeguas están los tres brazos del Guadalete, razón de que ese camino sea el más militar y el que más importancla tiene; evidenció que allí se libró la famosa batalla de que hablamos, y fueron tan oportunas sus palabras, fruto de sus observaciones, que claramente dejó convencido al auditorio de que Tarik, después de dominar la serrania, lo que encontró fué-en su marcha hacia Cérdoba-el lago de Fuentepiedra y no la laguna de la Janda.

Habló de Zahara, situada en el primer brazo del Guadalete, y tan alta y estratégica, que, según los historiadores, descuella entre las nubes, y las aves no la alcanzan con su vuelo; y habla de esta posición porque fué la que ocasionó la guerra de la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos, por haberse apoderado los moros de ella; porque en ella dejó Soult un grueso destacamento, porque por ella se emprendió la conquista de la serrania en tiempo del Infante D. Juan, que acabó con el desastre de Arriate.

Confirma y deduce que es tal la importancia que tiene para España la serranía de Ronda, que siendo dominada, el desembarco previo sería permanente, mientras que guarnecida y alerta, toda operación costera por esa parte sería infructuosa y poco temible, por ser ella la llave del Estrecho.

En las consideraciones que hace el general Burguete sobre las primeras fases de la campaña de los árabes hasta la fecha que estudia, toca, con magistral gracejo literario, la levenda, mitor ó como llamársele quiera, de Florinda la Cava, hija ó mujer del conde don Julián, y, sin creer lo que los unos contaron ni lo que los otros escribieron, cita el caso de la desgracia de tal mujer no para basar en esa traición toda una conquista, sino para sacar de la fábula alguna enseñanza.

Refiere este cuento histórico para opinar, como D. Juan Menéndez Pidal, que cuando los relatos se transmiten de boca en boca, interesando las imaginaciones, crecen con exuberantes vegetaciones, nutridas con e jugo de la misma narración.

A propósito de esta legendaria historia novelesca, cita el general Burguete lo que dice un historiador árabe, cuyo nombre no recordamos; pero que refiriéndose á esta mala acción, señala á una mujer hermosa, cuvo padre visitaba una vez al año á D. Rodrigo, llevándole presentes, enviada á Toledo y viviendo en el Palacio del Rey seductor.

Esa hermosa mujer, vigilada é imposibilitada de comunicar á su padre lo que con ella hicieron, envió al autor de sus días, entre preciosos regalos, un huevo podrido, simbolizando la corrupción de que habla sido objeto; y su padre, que comprendió el significado del huevo simbólico, al ir por su hija no llevó presentes á D. Rodrigo, y cuando éste le preguntó si le traía aves de rapiña, el otro le contestó que cuidaba para él unas aves especiales, que ya le traería, refiriéndose, al decir esto, á los árabes.

Esta historieta sirve al orador para decir que no sabe si el relato expresivo que dejamos apuntado habrá sido el fundamento de la negativa absoluta de todo á la crítica moderna, sacando el conferenciante, además, los razonamientos que diremos más adelante, para no perder en lo posible el hilo narrativo del orador.

Comparó la invasión ó marcha hacia Toledo mencionada con la ida reciente de los franceses á Fez, ambas operaciones de penetración y basadas en protección de pretendien-

mo una operación que Wenninger, escritor militar bávaro, llamaría, como hace en sus estudios actuales, ruptura operativa; pero él no aplica este vocablo para que su moderde la narración.

Por último, al finalizar su discurso, y como remate literario de su trabajo, á la vez que como meditación importante, dijo en frases que quisiéramos no variar por lo elocuentes que fueron, pero que sólo podemos escribir según quedaron grabadas en nuestra memoria, que la historia arábiga del huevo podrido le hacía pensar que, aunque no hay hoy en muestro suelo ninguna Florinda engañada ó seducida, ni ningún D. Julián á quien avisar, si hay de sobra cosas corrompidas tan al descubierto, que por su hedor pueden traer á mansalva, y alguido sabrá de dónde, aves de rapiña parecidas á las del cuento en cuestión.

Dicho esto, prometió el general Burguete disertar el jueves de la semana próxima sobre el itinerario y la marcha de Tarik y Muza hasta Covadonga.

Repetidos aplausos y felicitaciones de los concurrentes premiaron la labor del laureado general, que ilustró su conferencia con proyecciones cinematográficas.

BALIN

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legitimo chantilly en platitos, cajitas

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración,

ocho horas. Casa de moda. LA INDIA Montera, 12, teléfono 4,268, COSAS DE MADRID

Peatones y vehículos

Cierto es, que en ocasiones se impone el uso del revolver por los peatones contra los conductores de vehículos; pero cierto es también que no pocas veces se impone el uso del látigo por los conductores de vehículos contra los peatones. Y si cierto es lo anterior, no menos cierto es que, en la mayor parte de los casos, más abusan los peatones del arroyo destinado á los vehículos, que los vehículos de los pasos destinados á los peato-

Todos somos hijos de Dios: lo mismo los conductores de vehículos que los peatones, y por lo tanto, bueno será atacar á los unos y á los otros por igual, cuando tengan culpa; pero á condición de defenderlos por igual cuando tengan razón.

A eso, á administrar justicia seca, van encaminadas estas lineas.

pre, abomina del que va en coche, aun cuando puesto á hacer concesiones, no discuto la maeste sea un coche de alquiller. Y ... ; cosa rara !: yor o menor verosimilitud del argumento, cocuando el conductor va á atropellar á alguien, hay gentes que protestan, no contra el que conduce, sigo contra el que va dentro, como si el que la dentro fuese el culpable. Yo he pero no puedo menos de preguntarme y previsto rosper de un bastonazo, no las narices del conductor... I sino los cristales del cala culpa del descuido de quien ocupaba el pes-

pena insistir. Lo importante es lo otro: la responsabilidad.

Al circular por las vías públicas hay derechos y deberes correlativos entre conductores de vehículos y peatones. Yo los condensaría en una sola frase, diciendo que el arroyo es siempre del conductor menos en las bocacalles, y la acera y el cruce, siempre del peatón. Por lo tanto, el conductor debe ser dueño de la calle en su sentido longitudinal, y debe caminar con prudencia, SIEMPRE AL PASO, en los cruces.

El conductor que atraviesa los cruces sin precaución debe ser castigado con severidad ejemplar; pero el peatón no tiene derecho a ocupar los arroyos en sentido longitudinal, por la razón sencilla de que para eso están las aceras. Los arroyos sólo deben ser usados por los peatones para cruzarlos. Y al cruzarlos debe ser siempre empleada la línea más corta, y no hay derecho á cruzarlos como se cruzan en Madrid, donde, por ejemplo, hay quien cruza la Puerta del Sol en diagonal desde Alcalá á Gobernación, en vez de ir por la

En ninguná ciudad del Mundo sucede lo que en Madrid. En el Extranjero es raro ver chicos por la calle. Están en la escuela, en el colegio, en su casa ó en el taller. Aquí, los chiquillos de todas las clases, ricos, pobres y de la clase media, pululan por las calles en plena libertad, como si no tuviesen domicilio, ni hubiese escuelas, colegios y talleres. La vía pública sirve para todo menos para circular, y bandadas de chiquillos andan sueltas por las calles, jugando y corriendo, sin reparar en vehículos ni peatones. Cierto es, que los vehículos atropellan á los chiquillos; pero no es menos cierto que los chiquillos también atropellan á los peatones. ¡ Y en ocasiones, también atropellan á los vehículos!

Es urgente é indispensable regular la circulación por calles y plazas. A los conductores debe exigirseles que lleven siempre su izquierda; que den la vuelta entera en las plazas; que no cambien de mano, girando en redondo; que no se estacionen a contra mano; que vayan al paso en los cruces de calles; que marchen siempre con precaución. A los peatones es también urgente obligarles Calificó el intento de expulsión de Tarik co- á caminar como deben, imponiendo las multas necesarias á los contraventores. Y más urgente aún que todo eso es buscar remedio á la invasión de chiquillería en las vías públicas, medio único de evitar que los chiquinismo no parezca imperar en la sinceridad llos mueran á diario, no por atropello de vehículo, sino por lanzarse á locas contra los vehículos, que no es lo mismo.

> Es deplorable, sensible, cruel, ver morir á un chiquillo bajo las ruedas de un vehículo; pero también es cruel, sensible y deplorable ver en la cárcel á un padre de familia por no haber podido evitar que una criatura se meta entre las ruedas del vehículo que conduce.

> Seamos humanos con los atropellados; pero á condición de no ser inhumanos ni injustos con los conductores, porque en ocasiones, si el atropellado es acreedor á una lágrima de piedad, también el conductor merece otra lágrima de compasión, pues compasión y no otra cosa merece el hombre que sin podealo evitar mata á otro hombre.

JUAN DE ARAGON.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumardo.

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de ministros para que presente à las Cortes un proyecto de ley aplicando la de Libertad condicional à los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto diotando reglas relativas á posesiones, permutas é interinidades de registradores de la Propiedad, y las cuales podrán ser incorporadas al mievo reglamento de la ley Hipotecaria.

one cumplea condena non delitos privados compañía la improvisó acimera dama, a des-

beneficios de la ley de Libertad condicional y demás disposiciones dictadas para su ejecu-

-Otro aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro por cuatro años de viveres para los reclusos de la Prisión central de Figueras y su en-

LOS TEATROS

STERNOS

«LA LOCA AVENTURA»

· Comedia.-Yo, menos radical en mis juicios que el culto y distinguido crítico de La Caillavet, y mucho menos á su colaborador accidental Etienne Rey, cuyos libros De l'Amour y Maximes morales et immorales le colocan a la altura de los grandes pensadores; yo no niego que La belle aventure, pese à los elementos vaudevillescos que en ella Se da un fenómeno muy raro. El que va á abundan, sea una comedia muy aceptable; y sa, sin embargo, muy digna de tenerse en cuenta cuando se trata de obras que aspiran á ser consideradas como un valor literario; guntar á los adaptadores que razón ó motivo les impulsó á dar á conocer á nuestro público

Yo soy un admirador entusiasta de la lite-Pero eso es un detafle, y no merece la ratura francesa, que creo no tiene rival en el mundo; yo, lejos de ser exclusivista como nuestros vecinos de allende el Pirineo, creo que el arte no puede tener patria, como no puede tener religión, por la sencilla razón que la idea de arte está por encima de todas las demás, y que mientras las patrias se desmoronan y las religiones desaparecen, la idea de arte flota sobre todo, ofreciéndosenos como algo eterno é inmutable; y, naturalmente, dadas mis ideas, yo no soy ni puedo ser opuesto a las traducciones, siempre y cuando éstas tengan un fin educativo en los gustos de nuestro público, ó llenen un vacío en la literatura patria. Las obras de un mérito excepcional, las que marquen un ciclo ó una orientación determinada en la historia literaria de los pueblos, merecen el honor de ser traducidas, y el hacerlo es tarea noble y patriótica; pero, francamente, traducir obras como La loca aventura, que no puede aspirar sino á ser una comedia más, es labor que, por lo menos, tenemos que calificar de inútil.

¿Quieren decirme los Sres. Cadenas y Roig lo que va ganando la cultura patria con traducción de la obra de que me ocupo?... Yo, por lo menos, no veo en ello utilidad alguna. Comedias como La loca aventura, aún mejores, las tenemos á centenares, para convencerse basta repasar el repertorio de Benavente, los hermanos Quintero, Linares Rivas y hasta el del propio Martínez Sierra, que, á pesar de no estar conforme con su orientación, debo en justicia reconocer que ha escrito cosas hermosas, como son Canción de cuna, Los pastores y el primer acto de Madrigal. Ideas, no hay en ella nada que se salga de lo común y vulgar; procedimientos, son los empleados siempre por sus autores... ¿Qué hay, pues, que les haya llamado la atención en esa obra para traducirla al castellano? Puestos á querer buscar la gloria al amparo de la gloria del vecino, no debieron ser tan parcos en sus aspiraciones, pues, sin salirse de la literatura francesa, que es por lo visto la que mejor conocen, tenían á mano autores eminentes, unos apenas conocidos, como Brieux y Donnay; otros, desconocidos en absoluto para la gran masa de nuestro público, como Bataille y Curel, que han escrito multitud de obras merecedoras del honor de ser traducidas. ¿ Por qué, pues, esa lamentable preferencia?

Investigando los motivos que la determinaron, yo no encuentro más que uno: el éxito alcanzado en el teatro del Vaudeville por la obra de Flers, Caillavet y Rey; pero este motivo, que podía ser un argumento en favor del empresario, no lo es en el de los traductores, personas de talento y literatos distinguidos, para quienes el arte debe pasar por encima de la idea de negocio. La obra dramática es para el empresario, antes que nada, un negocio; pero para el autor ó traductor debe ser algo más noble, algo más elevado, pues desgraciado del país en que sus artistas piensen, antes que en el arte, en las pesetas que pueda reportarle. Yo antes de Imputar esto á los Sres. Cadenas G. Roig, prefiero creer que han incurrido en una lamentable equivocación, siempre disculpable en seres falibles como somos los hombres, pues de ser lo otro, no merecería disculpa alguna, y habría de dedicarles mi más enérgica censura.

Y dicho esto, dos palabras tan sólo para hablar de la obra estrenada anoche en la Comedia. Se trata, como ya he dicho, de una comedia más, seria á ratos, bufa en contadas ocasiones, en la que la lógica no aparece por ninguna parte y en donde no hay ni un solo carácter definido. En suma, una comedia que no es la mejor ni la peor de sus autores, y que, si es cierto que se escucha con agrado, á la terminación hay que confesar que nada hubiéramos perdido con no

Pero digo mal: Si bien la obra tiene poco de particular, lo tiene, en cambio, mucho la presentación y la labor de los artistas, que merecen por su trabajo y acierto parrafo aparte.

La carrera artistica de Merceditas Pérez de Vargas es tan breve, que pocos serán los que no recuerden sus comienzos. Flace proximamente media docena de años, la falta -Otro declarando aplicables á los penados de una actriz de verdadero prestigio en la

perseguidos á instancia de parte agraviada los | de entonces todos hemos podido ver oúsno aquella muchachita, siendo casi una niña y acostumbrada á hacer solamente papeles secundarios, fué creciéndose de dia en dia y á fuerza de estudio, talento y constancia ha llegado á ocupar por derecho propio el puesto que la casualidad le deparara. Cuando se piensa que ella sola, sin un consejero que la guie, llegó donde ha llegado, no puede menos de lamentarse que persona de sus condiciones no haya tenido, como la mayor parte de nuestros primeros actores y actrices, un maestro como aquel insigne Emilio Mario, que sólo Dios sabe el partido que hubiera podido sacar de sus excepcionales cualidades. Anoche Merceditas obtuvo un doble triunfo, como actriz y como mujer, pues no cabe dudar que, á más de su arte, aplaudia-Tribuna, no niego talento á los Sres. Flers mos los hombres su belleza, y las mujeres su elegancia.

Irene Alba, en un papel que parece estar escrito para ella, fué la gran actriz de siempre; Bonafé es actor que no necesita elogios, pues sin ellos ha sabido colocarse á la altura de los mejores de su género, y González nos demostro una vez más ser un galán de primera fuerza, a quien para ser perfecto sólo falta un poquitito menos de violencia y un poco más de ternura, principalmente en las escenas de amor.

Los demás, incluso Romea, Zorrilla y Ju-Ila Martinez, tienen en la obra papeles sin importancia, y contribuyeron eficazmente a completar el conjunto; un aplauso para todos, rruaje!, como si los que dentro iban tuviesen la última obra de los Sres. Flers, Caillavet y y perdonen que no cite sus nombres, pues sería copiar aquí la lista de la compañía.

La obra, puesta con todo detalle, sin mezquindades ni economias; cosa a la que, en verdad, ya nos tiene acostumbrados Tirso Escudero cuando se trata de obras de importan-

El público premió con su aplauso el esfuerzo de todos, encontrando la obra de su

Tirso Escudero no podrá quejarse de su suerte; tras los llenos de El tren rápido, se le avecinan otros con La loca aventura, que si no dura en los carteles el tiempo que la anterior, tendrá en cambio la ventaja de ser obra de las que queden en el repertorio de la compañía.

Mi enhorabuena más sincera.

IGNOTUS

«UNA BUENA MUCHACHA»

Eslava.—Sabatino López, Roberto Bracco y Giuseppe Giacosa son los tres autores dramáticos de más popularidad en Italia, y su obra, casi desconocida en España, abarca todos los géneros, desde el drama á la comedia bufa; por eso es extraño que en nuestra patria, donde tanto se abusa de las traducciones francesas, el teatro italiano nos sea tan desconocido como si se tratara de una nación situada al otro extremo del planeta. En este aspecto, la labor de los Sres. Tedeschi y Lepina al darnos á conocer La buona figliola es digna de alabanza, no porque la comedia de Sabatino López tenga nada de particular, sino porque es verdaderamente absurdo que un pueblo hermano sea bajo su aspecto literario tan desconocido para nuestro público como pueden serlo las del pueblo chino o japonés

En lo que no estoy conforme con los senores Tedeschi y Lepina es en el poco respeto con que han puesto sus manos pecadoras en la obra de López. Yo creo que las obras dignas de traducirse deben ser traducidas; pero no desvirtuadas con arreglos, adaptaciones, derivaciones ni demás sistemas inventados hoy en día por los que á esos menesteres se dedican. En una obra dramática el argumento es lo de menos; lo de más es el ambiente, la psicología de los tipos, la flexibilidad del diálogo, y todo eso desaparece al españolizar las obras. Si las traducciones no sirven más que para utilizar un argumento ajeno, sin otra finalidad, todas ellas so-

A pesar de ello, en este caso Una buena muchacha resulta una comedia muy aceptable, llena de pensamientos delicados y de gracia fina, que entretiene, distrae é interesa. Los dos primeros actos son perfectos; el tercero resulta algo inferior en calidad, á causa de lo forzado é inverosimil de la situación, pese á lo cual, y en conjunto, la obra ya he dicho que resulta muy aceptable.

En la representación se distinguieron notablemente el Sr. García Ortega, quien, pese á su larga ausencia de la corte, que para un cómico resulta un casi suicidio artístico, todavia hay en el aquella gran naturalidad que distinguió siempre al admirable intérprete de La Dolores y Maria del Carmen; la señorita Palou, que con el tiempo llegará a ser una buena actriz si se corrige de ciertos defectillos, como, por ejemplo, el de emplear un tono planidero en los momentos patéticos, y el senor Alarcón, que siendo un gran actor debe huir del peligro que representa para su arte el apayasar demasiado los tipos.

De los demás, no hablemos; y eso que, en rigor de verdad, ayer tarde estuvieron bastante más discretos que en otras ocasiones.

Una buena muchacha fué aptaudidisima, unanimemente aplaudida; y lo fué en un teatro como Eslava, de carácter eminentemente popular-de carácter más popular que el Español, señor Oliver-, lo cual demuestra que, cuando se estrenan obras finas, que no es lo mismo que fionas, ni mucho menos-, se aplauden siempre y en todas partes, porque el buen gusto no es patrimonio exclusivo de una determinada clase social.

El pueblo come garbanzos porque es lo que está más al alcance de su bolsillo; pero el día en que le dieran las perdices al precio de los garbanzos, ni uno solo dudaria en la elec-

Aunque otra cosa erea mi querido amigo el Sr. Oliver, director del teatro Español.

IGNOTUS

SECRITULES

Princesa.-Hoy miércoles, à las diez de la noche, en función extraordinaria fuera de abono, especial á precios especiales, se representará el drama en cuatro actos, original de M. Pierre Frondaie, traducido por D. Antonio Palomero, El hombre que asesinó.

El jueves, á las seis de la tarde, también en función especial á precios especiales, El hombre que asesinó.

Español.—El próximo jueves, á las seis de la tarde, en matinée popular con precios populares, se representará la famosa comedia del inmortal Calderón, El alcalde de Zala-

En estas funciones, que terminarán con el aplaudido entremés Una buena vara, toman parte los insignes artistas Carmen Cobeña y Enrique Borrás.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA Hoy, sensacional y grandioso estreno

Exito extraordinario y magnifico

Il elefante blanco y Argueias del espía

3.º y 4.º películas de las aventuras de

Exclusivas de esta Empresa. Palcos, 4 ptas.-Butaca, 0.50.-General, 0,20

EN EL ESPAÑOL

LA BANDA MUNICIPAL

Un programa de obras escogidas, entre las | neros, para dar comienzo á los ejercicios. cuales figuraban, constituyendo la segunda parte, composiciones de Albéniz, el malogrado músico que llora el arte español, de Yuste y de Pérez Casas; es decir, música española.

El deseo de escuchar estas obras, con la inmortal Suite en re, del excelso Juan Sebastián Bach, y algunos fragmentos de Los maestros cantores, la genial composición wagneriana, llevó al Español á muchos aficionados, que ocuparon casi todas las localidades del teatro.

De cómo interpretó la Banda municipal todo ei selecto programa pueden hablar muy elocuentemente los aplausos que constantemente resonaron en la sala y que se reprodujeron en formidable ovación al terminar cada una de las obras.

La Suite de Bach, de la que se repitió el aria, primor de ejecución, ya que de su belleza nada nuevo podemos decir que no se haya dicho, valió una clamorosa ovación á Villa y á sus huestes artísticas, que luego alcanzaron igual éxito en los fragmentos de Los maestros cantores.

La parte «Triana», de la Suite Iberia, de Albéniz, que se ofrecia por la Banda por primera vez, fué muy calurosamente acogida por el auditorio.

El maestro Yuste, subdirector de la Banda, dió ocasión á que se le admirara y ovacionara como admirable clarinetista en su composición Estudio melódico para clarinete, erizado de dificultades de ejecución, que venció el notable instrumentista con maestria prodi-

grosa. Su obra se ejecutaba por primera vez, y gusto extraordinariamente. El Sr. Yuste fué ovacionado como compositor y como ejecutante.

Ya nos eran conocidas las admirables Escenas murcianas, de Pérez Casas, que ayer fueron tocadas por la Banda municipal.

El canto popular, desarrollado con admirable técnica, nos traslada á tierra murciana, en donde, en medio de la bruma de su clima, surge, llena de poesía y de ternura, con brío ó con desmayos, la melodía bellísima, caracteristica.

La obra del Sr. Pérez Casas, además de ser la obra de un poeta, es la de un maestro. En el público causó gran emoción de belleza artistica el segundo tiempo, interpretado por la Banda.

El auditorio en masa hizo una formidable ovación al ilustre compositor, que ola el concierto en un palco, obligándole con sus aplau-

sos á saludar á los entusiastas oyentes. En suma: un excelente concierto, del que

salió el público contentísimo. N. R. DE C.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

Banquete en honor del Sr. Soto Reguera

Los paisanos, amigos y admiradores del diputado por Vivero (Lugo), D. José Soto Reguera, organizan en su obsequio un banquete, que se celebrará en el restaurant del café Nacional (Toledo, 19, entresuelo), á las ocho y media de la noche del día 13 del actual, con motivo de su último triunfo electoral.

Las tarjetas, al precio de siete pesetas, se expenden en el Centro Gallego, plaza de Santa Ana, 17; Casa de Galicia, Carrera de San Jerónimo, 33; librería Internacional, Alcalá, 14; café de Varela, Preciados, 37; D. Elias Sangil, Cádiz, 7; sucesor de D. Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29; don José Vázquez, Hortaleza, 59; D. José García, plaza de la Cebada, 5 (estanco), y en la administración de «El Acreedor del Estado», paseo de San Vicente, 12.

ESTE DIARIO NO PERTENECE

ENSENANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

Los opositores á la plaza de auxiliar del segundo grupo de la Facultad de Derecho, vacante en la Universidad de Santiago, deberán concurrir, el 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, al Salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, para dar comienzo á los ejercicios.

-Los opositores á la cátedra de Historia Universal Antigua y Media, vacante en la Universidad de Barcelona, deberán concurrir, el día 20 del actual, á las tres y media de la tarde, al Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

INSTITUTOS

Ha sido admitido á las oposiciones para la provisión de cátedras de Francés de los Institutos de Soria y León, D. Miguel Rubert y Barachina.

-Los opositores á las cátedras de Lengua francesa, vacantes en los Institutos de Soria y León, deberán concurrir el día 23 del actual, à las cuatro de la tarde, al Instituto del Cardenal Cisneros, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

ESCUELAS NORMALES

Las señoras opositoras á las plazas de profesoras de Música de las Escuelas Normales de Maestras de Ciudad Real y Cuenca, se servirán concurrir el día 15 del corriente á las diez de la mañana al Conservatorio Nacional de Música y Declamación para dar comienzo á los ejercicios.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Los opositores á la cátedra de Economía y Legislación industrial, vacante en la Escuela Industrial de Jaén, deberán concurrir el día 3 d emarzo próximo, á las tres de la tarde, al aula núm. 3 del Instituto del Cardenal Cis-

-Los opositores á la plaza de profesor de término de Aritmética y Algebra, Ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacante en la Escuela Industrial de Valladolid, deberán concurrir el 25 del corriente mes, a las tres de la tarde, á la Escuela Industrial de esta corte, á fin de dar comienzo á los ejer-

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS Se convoca á concurso de méritos la provisión de la plaza de maestro del taller de carpinteria artística, vacante en la Escuela de

Artes y Oficios de Almería, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Las instancias se dirigirán al señor director

de la Escuela, en el plazo de veinte días á contar desde el 6 del actual. Los aspirantes justificarán ser españoles y

mayores de veinte años. ESCUELAS DE COMERCIO

Se halla vacante, en la Escuela Superior de Comercio de Alicante, la cátedra de Lengua alemana, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre, conforme á lo dispuesto en el artículo 13 del real decreto de 30 de diciembre de 1912 y en la real orden de 21 de agosto de

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el improrrogable plazo de dos meses, á

contar desde el 5 del actual. El Tribunal nombrado para juzgar estas oposiciones lo forman D. Eduardo Hinojosa, D. Emilio Cotarelo, D. Manuel Alemany, D. Heraclio Cars y D. Alejandro González Olivares, y suplentes D. Francisco Fernández y González, D. Antonio Alvarez Aranda, D. Alberto Alvarez de Cienfuegos y D. José Rodríguez Pouga.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Eztala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.-Carretas, núm. 8. Madrid.

~~~~~~~~~~

ESCUELAS DE VETERINARIA Se anuncia la provisión, por concurso de traslado, de la cátedra de Física aplicada á la Veterinaria y Toxicología, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

Los aspirantes elevarán sus instancias dentro del plazo de veinte días á contar desde el 4 del actual.

REGISTROS

Se anuncia la provisión de cincuenta plazas en el Cuerpo de aspirantes á Registros de la propiedad.

Los que descen tomar parte en los ejercicios, presentarán sus solicitudes en la Dirección general de los Registros, documentadas en forma, en el improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde el 4 del actual.

El programa de preguntas para el primer ejercicio se ha publicado en la Gaceta de 3 del corriente.

Forman el Tribunal D. Salvador Torres Aguilar, D. Felipe Núñez Fernández, D. Felipe Cardiel y Velasco y D. Sebastián Carrasco y Sánchez.

MEDICOS

Se halla vacante la plaza de médico titular de Camarma de Esteruelas (Madrid), dotada con el haber anual de 750 pesetas, por la asistencia de doce á cartorce familias pobres y unas mil quinientas pesetas de igualas. Las solicitudes deberán presentarse en el

término de treinta días á contar desde el 4 del actual. -Se halla vacante la plaza de médico titu-

lar de Navacerrada (Madrid), dotada con 2.000 pesetas, 1.000 consignadas en el presupuesto municipal y las otras 1.000 recaudadas de los vecinos pudientes por el Ayuntamiento. Los pagos se verificarán por trimestres vencidos.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 4 del

-Se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares de San Martin de Valdeiglesias (Madrid), dotadas con el haber anual de 1.500

UNIVERSIDADES | pesetas, por la asistencia cada una de doscientas familias pobres como máximum, y 90 pesetas por los reconocimientos de quintas, más el igualatorio de las familias pudientes.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 4 del actual.

-Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Cadalso (Madrid), dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pagadas de los fondos municipales por mensualidades vencidas, por la asistencia de sesenta familias pobres y otras 2.000 en que se calcula el igualatorio con los vecinos pudientes.

Los que aspiren á la plaza presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días, à contar desde el 4 del actual.

INGENIEROS DE MONTES

Se anuncia la provisión de dos plazas de profesores auxiliares de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Los aspirantes pueden solicitarlas en el plazo de veinte daís, á contar desde el 3 del ac-

### ARQUITECTOS

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de arquitecto de Hacienda, con la categoría de oficial de segunda clase, conforme se previene en el art. 2.º del real decreto de creación del Cuerpo de fecha 25 de junio

Las solicitudes de los concursantes se presentarán en la Subsecretaría del ministerio de Hacienda durante el plazo de un mes, á contar desde el 5 del actual.

CONTADORES DE FONDOS Vacante el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial (Madrid), se anuncia su provisión por con-

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general de Administración, dentro del plazo de treinta días hábiles, á contar desde el 4 del actual.

-Ha sido nombrado D. José A. Torrents Ballester contador de fondos del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona).

## ARCHIVEROS PROVINCIALES

Se ha acordado ábrir concurso para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Cádiz, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas

Los aspirantes que deseen solicitarlas dirigirán sus instancias á la Dirección general de Administración en el plazo de treinta días, á contar desde el 4 del actual.

### VERIFICADORES

Se hallan vacantes y se anuncia la provisión por concurso de las plazas de verificador de contadores de electricidad, verificador de contadores de gas y verificador de contadores de agua, vacantes en la provincia de

Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días, á contar desde el 6 del actual.

## CONCURSOS DE MEDICINA

La Real Academia de Medicina ha publicado el programa de premios para 1915-1916. Los premios de la Academia serán dos y sobre los siguientes temas:

I.—« Medicamentos coloides.—Exposición y critica de los diferentes modos de prepararlos y conservarlos. Estudio de sus propiedades, relacionado con la constitución físico-química. Aplicaciones».

II.—«Formas clínicas, patogenia y terapéutica de las nefritis».

Para cada tema se ofrece un premio, un accésit y las menciones honoríficas que la Academia acuerde. El premio consistirá en 750 pesetas, meda-

Ila de oro, diploma especial y título de académico corresponsal. Las Memorias se presentarán, señaladas

con un lema, antes de las cuatro de la tarde del 30 de junio de 1916.

Premio Roel.-Memoria critica acerca de los legítimos adelantos científicos realizados en los años 1911, 1912 y 1913.

Para este asunto se concederán un premio de 1.500 pesetas y un accésit de 500.

Los trabajos se presentarán antes de las cuatro de la tarde del 31 de octubre del corriente año. 1 Premio del doctor D. Pedro Maria Rubio. -

Se conferirá el de 1.200 pesetas al médico español autor de la obra original de ciencias médicas de mérito más sobresaliente, cuya primera edición se haya publicado en los años A falta de obras originales, podrá recaer el

premio en el inventor español de algún mêtodo curativo ó remedio evidentemente provechoso, de algún procedimiento operatorio conocidamente ventajoso ó de algún aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Las instancias se presentarán antes de las cuatro de la tarde del 31 de diciembre del corriente año.

Premio Calvo y Martín.—Consistirá en la cantidad de 320 pesetas, pudiendo optar á él los médicos de partido encargados de la asistencia de los pobres, con asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos.

Los aspirantes presentarán una memoria, en la cual darán noticias de alguna epidemia que hayan observado, con expresión del número de curados y fallecidos, así como de la medicación más provechosa, y de no ser esto posible, describirán las enfermedades más notables á que hayan asistido.

Las solicitudes se presentarán antes de las cuatro de la tarde del 30 de noviembre del corriente año. SOBRESTANTES

Han sido llamados á practicar el primer

de la Audiencia provincial de Salamanca, que

ejercicio en las oposiciones de sobrestantes de Obras públicas hasta el núm. 630. SECRETARIAS JUDICIALES Se halla vacante la plaze de vicesecretario

deberá ser provista interinamente en aspirantes á la Judicatura procedentes de las oposiciones de 1912 y, dentro de ellos, por el orden de su número en la escala, continuando luego en los aspirantes de 1913.

Las solicitudes pueden presentarse en el término de diez días, á contar desde el 9 del

-En el Juzgado de primera instancia de Puebla de Alcocer se halla vacante la secretaría judicial, de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación.

Los secretarios aspirantes elevarán sus instancias dentro del plazo de treinta días naturales, á contar desde el 9 del actual.

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICO Vacante la plaza de auxiliar segundo del Instituto de Análisis químico-toxicológico de Madrid, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas en el presupuesto vigente, y debiendo proveerse por concurso entre doctores en Ciencias naturales ó en Farmacia, conforme á lo prevenido en el real decreto de 28 de abril de 1911, los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Madrid, dentro del término de veinte dias, à contar desde el 10 del actual.

## CORRESPONDENCIA

S. A.—Cartagena.—No están impresas las

contestaciones al programa. B. M.—Barcelona.—Los detalles que desea conocer puede verlos en la «Gaceta» de 27 del pasado.

J. R.-Hellin.-El plazo de presentación de solicitudes expira el 18 del corriente.

## EN EL HOTEL RITZ Conferencia del Sr. Delgado Barreto

En el Hotel Ritz dió ayer tarde el señor Delgado Barreto una conferencia sobre «La Prensa como elemento de cultura, como órgano de opinión y como instrumento de Go-

El salón estaba por completo lleno de público, que llegaba hasta la puerta de entrada, figurando en el mismo muchas mujeres.

El Sr. Delgado Barreto hizo una detallada exposición de lo que, á su juicio, debe ser la Prensa periódica, con arreglo á los tres aspectos marcados en el lema de la confe-

En tono festivo unas veces, razonador y reflexivo otras, entretuvo durante más de una hora al auditorio, que con frecuencia le interrumpió con aplausos y vivas, que se hicieron extensivos á D. Antonio Maura, el cual se

hallaba en el salón. Tuvo frases de gran cariño y respeto para todos los periodistas, defendiendo á la clase de injustas calumnias y de cargos de que no

son responsables. Expuso su criterio de que la Prensa es absolutamente necesaria para cooperar á la gobernación del Estado, por lo cual debe inspirarse en ideales altos y patrióticos.

Como final de su discurso hizo un llamamiento á las clases conservadoras, culpándolas, por su egoismo y su desorientación, del aislamiento en que se ha querido dejar á la figura de D. Antonio Maura, y requiriendo á todos para la pronta creación de un importante rotativo que sea eco del partido y de la opi-

nión maurista. Terminada la conferencia y cuando el público se disponía á abandonar el salón, se oyeron en un ángulo de éste grandes aplau-

sos y vivas.

Se trataba de un rasgo que acababa de tener la señora marquesa de Argüelles, que asistía á la conferencia. Dirigióse dicha dama al grupo que formaban el orador y los señores Maura, Ossorio, Ecay, conde de la Mortera y demás significados mauristas y ofreció la creación del periódico, para lo cual llegaría, según afirmó, hasta á vender sus joyas, como la Reina Isabel la Católica.

Con verdadero sentimiento se ha enterado la sociedad madrileña de la muerte de la anciana y respetable señora condesa viuda de Pardo Bazán, madre de la ilustre escritora

que lleva este título. En la madrugada de ayer entregó á Dios su alma la distinguida dama, rodeada de su

hija y sus nietos. Era la finada una señora muy bondadosa, ilustrada y de amable trato, que se había captado generales simpatías en la sociedad, á la que concurría con frecuencia.

Doña Amalia de La Rúa-Figueroa y Somoza Salazar pertenecía á una hidalga familia gallega. Pasaba largas temporadas en su palacio de Torres de Meirás, y en toda aquella región era muy querida, con su hija la condesa

de Pardo Bazán. De su ilustración, cultura y buen gusto dió pruebas la distinguida señora, contribuyendo con su consejo á la obra de la restauración de aquel palacio, que es una verdadera obra artística, como es sabido.

La condesa de Pardo Bazán y sus hijos, D. Jaime, doña Blanca y doña Carmen Quiroga y Pardo Bazán, que adoraban en la bondadosa anciana, sufren en estos momentos un terrible dolor. En su pena podrán tener el consuelo de ver cómo toda la sociedad de Madrid se une á su duelo.

Descanse en paz la distinguida señora y reciban su hija, sus nietos y su nieto político. el general Cavalcanti, nuestro más sincero pé-

## TEATRO REAL

Mañana jueves: «El barbero de Sevilla». Mañana jueves, en función que corresponde al segundo turno, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la deliciosa ópera de Rossini El barbero de Sevilla.

En la interpretación tomarán parte la señora Pareto y los Sres. Carpi, Viglione Borghese, Mansueto, Paterna y otros artistas. Dirigi: a la orquesta el maestro Urrutia. La función empezará á las nueve.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Artículo 1.º Los penados sentrales declarados la más de una condena, declarados libros por la más grave, cumplicas berados por la más grave, cumpliran la más condenas en la misma prisión en yan sido declarados libertos o en que obtenido libertad condicional. Art. 2.º Quedan derogados los art.

del Código penal y demás disposicions se opongan à la presente ley. Artículo 1.º Se autoriza al Gobien

Su Majestad para redactar y publicar modificando la actual demarcación ten de los Juzgados de primera instancia instrucción, con sujeción á las bases sa

1." Se mantendrán todos los Juzgado dicha clase que actualmente existan tando la capitalidad de los mismos; pero gándoles ó separando de ellos algunos blos que hoy forman parte de otros per 2.ª Para hacer la nueva demanación

tendrá, como principales fundamentos, mero de asuntos que despacha cada la los pueblos de que consta cada partio cial, la distancia que media entre ello capital del partido, los medios de conción y cualesquiera otras consideracions conduzcan á acercar la justicia á los o demandan.

3. La agregación o separación de o habla en la base 1.º sólo podrá efection tre Juzgados colindantes que pertenca la misma provincia.

4.ª Se procurará conservar la actua marcación en aquellos Juzgados en o consienta el número de asuntos y seas rables á ese propósito las demás conto que se enumeran en la base 2.4; pero, luego, se modificarán todos los que ten considerable recargo de asuntos y los o tén más descargados, para lo cual se sa rán de los primeros el número de pueda se estime necesario para agregarios in gundos. Tanto los Juzgados que sufra dificación, como los que conserven la de cación actual, podrán ser elevados o dos de categoría cuando sea convenica cer esta alteración.

5.ª Sólo en el caso de que sea Ros la disminución de pueblos de un partidicial y resulte imposible agregarlos and lindantes, se procederá à la creación nuevos Juzgados que sean absolutaren dispensables.

Art. 2.º Al promulgarse esta leve. brará una Comisión que, con arreghio p precedentes bases, formulará en un da cuatro meses el articulado de la miser cha Comisión será presidida por el sta tario del ministerio de Gracia y Justine ella formarán parte el director gen Instituto Geográfico y Estadístico y he nadores, dos diputados á Cortes, mas trado de la Audiencia de Madrid en dos por el Gobierno, y un jefe de la del citado ministerio, que desembo

función de secretario. Del referido articulado se dará conta Cortes, y regirá á los treinta días demi este trámite, salvo acuerdo en como

Parlamento. Madrid, 8 de febrero de 1915.-But de Gracia y Justicia, Manuel de Ben

## DE LA PRESIDENCIA DEL CONS

Artículo 1.º Se aplicará la ley de la condicional de 23 de julio de 1914 à la tenciados á más de un año de privado libertad por las jurisdicciones de Guen Marina.

Art. 2.º Formarán parte de las la nes de libertad condicional, establece el art. 2.º de la mencionada ley, que llan en las capitales de provincia en o rritorio existen Prisiones centrales, 121 te auditor de Guerra y otro tenientes

ó auditor de la Armada. Art. 3.º Pertenecerán á la Comst sora de libertad condicional, creada artículo 4.º de dicha ley, el auditor ? de Guerra de la primera región y maj general de la Armada, residente en

Art. 4.º Las propuestas de libertal cional que formule la Comisión asesora vor de sentenciados por Tribunales ale ministerio de la Guerra o al de Mars se hallen recluidos en prisiones perten al de Gracia y Justicia los remitira d misión asesora al ministerio de la 64 al de Marina, según la jurisdicción? que hubieren sido sentenciados los po tos, para que estos ministerios resultados sus respectivos casos lo que sea de p

Art. 5.º El ministerio de la Guera cerá y resolverá todo lo relativo a la ción de la ley de libertad condicional nados militares recluidos en la pente de Mahón, en castillos, fortalezas o e establecimientos dependientes de dicho terio, y el de Marina todo lo referent tenciados por esta jurisdicción y que llen en la penitenciaria de Cuatro la Arsenal de la Carraca, en buques, ca en otros establecimientos dependes

este último ministerio. Art. 6.º En conformidad à lo prece en la referida ley, la libertad condic concederá mediante real decreto, qui blicará en la Gaceta de Madrid, ) ción del beneficio se hará por real ord

Art. 7.º Por los ministerios de la y de Marina se dictarán las disposicio respectivamente juzguen necesarias aplicación de la presente ley, en cual oponga á la de 23 de julio de 1914 reales decretos y reglamentos derivada

misma. Digestión doloros

Al poco tiempo de terminar las com tan algunos enfermos del estómago so de peso, malestar, acidez, y, por fin de veces vómitos. Todos estos sintomas ran con el Ellerio Dodos estos Sais de Sais ran con el Elixir Estomacal de Sail de

LA SESION A las tres y media ocupa la presidencia el

A las tres J Santos Guzmán, y abre la sicepresidente de la marina de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo r los ministros de Marina y Gracia y Jus-

se lee y aprueba el acta de la sesión ante-

Proyectos de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sube la tribuna y da lectura á un proyecto de ley modificando la actual demarcación de los ley mountaine de los juzgados de primera instancia y de instruc-juzgados de primera instancia y de instruc-ción, y á otro reglamentando la forma en que han de cumplir el resto de la pena los penados que están sometidos al régimen de libertad

El Presidente del CONSEJO da lectura à m proyecto de ley haciendo extensivos á los que sufren condena por los Tribunales de que sur y de Marina los beneficios de la ley de libertad condicional.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALBA ruega á la Mesa ponga á discusión lo antes posible el dictamen acerca del proyecto de ley reformando la plantilla del personal administrativo del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. ARMINAN declara que la enmienda que ha presentado al dictamen á que el señor Alba se ha referido, no supone propósito de dificultar la aprobación del mismo.

ORDEN DEL DÍA

Son votados definitivamente los proyectos Creando un Registro de la Propiedad en

Icod (Canarias). Concediendo un crédito de 30.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo

de ministros, para costear el bronce que pueda invertirse en una estatua que se proyecta erigir en Madrid à D. Alberto Aguilera. De Bases para la aplicación de la ley de

Reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales.

Referente á la conservación de monumentos arquitectónicos artísticos.

### Bases navales.

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el provecto de ley autorizando al Gobierno para continuar las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El Sr. PALOMO reanuda su discurso, ocupándose de la conveniencia de modificar el contrato con la Constructora Naval.

Pide que se evite lo sucedido, que, en cuanto à la construcción de cañones, fué excluída del concurso la Casa Krupp, que no puede dudarse es de garantía.

Añade que con el contrato vigente quedan en poder de la Constructora Naval todos los Astilleros, pues hasta se ha encargado de la factoria de Matagorda.

Sin que garantice la certeza, recoge lo que se dice de defectos en las construcciones, y entre otros cita el que se asegura que los canones de 35, construídos por la Casa Vickers, no tienen resistencia para los cien disparos que exige el contrato, lo que, añade, no se puede saber hasta que esos cien disparos se hayan efectuado.

En el informe de personalidades de reconocida competencia apoya el razonamiento de que una buena flota será tanto más eficaz cuanto mejores bases de operaciones pueda

Analizando el radio de acción de las unidades sutiles, sostiene que la principal base naval del Mediterraneo debe estar en Cádiz, y al efecto detalla las condiciones de este puerto y las obras que deberán hacerse para

convertirle en base naval militar. Cree debe darse un voto de confianza al ministro de Marina, para que, recogiendo las aspiraciones del pais expuestas en el Parlamento, resuelva lo más conveniente á la defensa nacional, lo mismo en cuanto á las nuevas construcciones navales, como á la habilitación y defensa de los puertos militares.

El Sr. CAVESTANY, por la Comisión, defiende el dictamen.

Comienza con un brillante parrafo, para hacer resaltar que con ejemplos vivos se está viendo que las naciones, para ser respetadas, necesitan apoyar sus derechos en la fuerza.

Añade que, por ahora, no sólo por ser más costosos, sino por más lentos en su construcción, es preciso prescindir de los grandes acolas costas con unidades navales que respondan á este fin.

Dice que todos tienen confianza en el ministro de Marina, y, por reconocerle todos como hombre equilibrado, no es preciso á la Comisión discutir un dictamen que responde al propósito de atender á la defensa nacio-

Elogia el patriotismo del Sr. Palomo, y termina asegurando que la aspiración de todos es, que con el mayor acierto sean invertidos los recursos del país.

Sr. Cavestany, al que á su vez dedica frases

recordando su gestión en el ministerio de Marina, más atenta á las cosas que á las per-

Asegura que el pueblo español no siente las da el come de tener un poder naval, pues se da el caso de que este pueblo, que fué el más guerrero, es hoy el más pacífico de Eu-

Hace resaltar que la opinión considera un y se ha lla destina á gastos militares, y se ha llegado á una situación en que, como si España fuese la única nación que hubiese sufrido desastres, los españoles, á fuerza de creer los de fuera lo de dentro, han llegado á creer los de fuera que era nuestra nación tan débil

EN EL SENADO = que, como fruta madura, podría fácilmente tomarse.

de mayor relieve en España, y dice que no hace falta resucitar grandes capitanes para seguir la norma que en la actualidad debe

Dice que es preciso modificar el espíritu | Jena. español, pues las equivocaciones y las debilidades en Guerra y en Marina se pagan con muy caras heroicidades.

A España-dice-la corroe el pesimismo que se respira desde arriba, en las clases directoras.

Desde una fecha histórica larga, dice que sufre España el efecto de una Administración asfixiante y desdichada.

Recuerda las malas condiciones en que lucharon siempre los marinos españoles, siendo blancos indefensos de los contrarios.

Dice que aqui en España, á cualquier accidente en los buques se acusa al personal de impericia y se cubre con la falta de prácticas. ¡Como si en el Extranjero no ocurrieran accidentes!

Y para demostrarlo cita casos de accidentes en buques de guerra de otras varias naciones, incluso de Alemania y de Inglaterra.

Se pregunta qué es lo que ha ocurrido para que el Gobierno haya cambiado radicalmente de opinión, abandonando el propósito de construir acorazados y decidiendo proponer la construcción de 28 sumergibles.

Cree que no puede atribuirse este cambio á las enseñanzas de la guerra actual, pues antes de la guerra va conocía el ministro de Marina la eficacia del submarino como arma de combate naval.

Estamos-dice-en la apoteosis del sub-

Declara que cuando fué ministro, precisamente por ser hombre civil, estudió con cariño cuanto afecta á los servicios de Marina, aprendiendo bastante, aun cuando para algunos marinos no pasase de ser un médico. El Sr. CONCAS pide la palabra.

El Sr. GIMENO: Pero esos marinos que despectivamente decían que no era más que médico, ignoraban seguramente que el reformador de la Marina francesa ha sido un médico, el cual inició la construcción de los grandes buques y el fomentador del poderío naval de Francia.

También dice que es un médico el actual ministro de Marina de Francia y varios de sus antecesores.

Del submarino dice que es un instrumento de guerra en el que se sublima el sentimiento de la patria.

Alude al testamento de un marino japonés, escrito en los momentos en que llegaba la muerte de la tripulación apresada en el fondo del mar en el interior de un submarino. Ese testamento-añade-contiene observaciones interesantísimas acerca de los submarinos, y esas observaciones las remitió el Japón á todas las naciones europeas para ensenanza en el manejo de los submarinos.

Dirigiéndose al ministro de Marina, le dice que es contrario á los acorazados. El ministro de MARINA: Pero S. S. no

ha leido el preámbulo del proyecto. El Sr. GIMENO: Si no molesta á la Cámara, leeré algunos párrafos.

Da lectura á un párrafo y deduce que hasta parece que el ministro de Marina cree en la posibilidad de que desaparezca el acorazado. El ministro de MARINA: Siga leyendo su señoria,

El Sr. GIMENO da lectura á otros dos párrafos.

El ministro de MARINA: Bueno, basta. El Sr. GIMENO: Pues ó yo no conozco el castellano ó aquí en nada se confía en la eficacia del acorazado.

Pasa después á estudiar la eficacia de las minas, para deducir, de los datos del litoral de España, que es un gasto inútil y que las costas se defienden con cañones de igual alcance y de igual calibre que el que montan los acorazados.

Además, ni las minas ni los sumergibles pueden impedir un desembarco en las costas. Dice que el ministro de Marina ha señalado como principal misión á los sumergibles el molestar á los buques mercantes de la nación contraria. Es decir, que hariamos de mosquitos, pero no de luchadores.

Habrá que decir al país-añade-, porque conviene que el país lo sepa, que ese dinero dedicado á la construcción de tres cruceros, diez y ocho submarinos y las minas, podría ser medianamente aprovechado, pero no será razados y acudir con premura á la defensa de útilmente destinado, porque con su inversión no se garantiza la defensa nacional.

Sin escuadra y sin bases navales no se pueden hacer tratados, porque para apreciar lo que valemos preguntará la nación con que hubiéramos de aliarnos qué número de dreadmoughts tenemos.

Pide algunos minutos de descanso. Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión bajo la presidencia del marqués de Portago.

El Sr. GIMENO continúa su discurso, estableciendo una comparación entre el presu-El Sr. PALOMO agradece los elogios del puesto para la construcción de acorazados y el que ahora se discute.

Con 242 millones de pesetas se construye-(Ocupa la presidencia el marqués de Por- ron tres grandes acorazados, y con 142 millones se propone la construcción de cuatro El Sr. GIMENO interviene para alusiones, cruceros, seis contratorpederos y veintiocho cruceros, seis contratorpederos y veintiocho sumergibles; de donde deduce una gran diferencia entre ambos proyectos, visiblemente á

favor del primero, en cuanto á eficacia naval. Lamenta se tenga desamparada la base naval de Cádiz, tan excelente por lo menos como las de Ferrol y Cartagena.

Con referencia á la Escuela Naval, y dejando aparte si debe establecerse en tierra ó en mar, le parece que no debe gastarse en su instalación la cifra de cuatro millones de pe-

para construir artillería.

Insiste en la necesidad de construir aco-

ficit, cuando está reconocido que hace falta gastar mucho dinero si por mar y por tierra se ha de acudir á la defensa nacional.

Termina diciendo que la aparente indiferencia nacional ante los desastres no es peculiar En un párrafo histórico expone las figuras de España, pues, según expone en brillante párrafo, los abuelos de los que ahora se baten acudieron al teatro de la guerra el día en que las tropas de Napoleón daban la batalla de

Se suspende este debate.

Se pone á discusión el dictamen relativo al proyecto de ley declarando que las edades establecidas por la de 7 de enero de 1908 para el pase á la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la Armada se refieren sólo á ese Cuerpo y no á los demás de Ma-

El Sr. POLO Y PEYROLON hace observaciones encaminadas á que se respeten los derechos adquiridos por el intendente general de la Armada D. Luis Pando y Pedroso, reconocidos por una sentencia.

El Sr. MARTINEZ PARDO explica el alcance de la sentencia á que el Sr. Polo se ha referido, la cual, además de no reconocer más que una de las dos partes reclamadas, pasa á conocimiento del ministro de Marina para que la confirme ó revoque.

Además, aprobada esta ley, ya no caben reclamaciones, pues queda aclarada la ley an-

El ministro de MARINA declara que no tiene más que hacer que respetar la ley. Se aprueba el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos diez minutos.

## = EN EL CONGRESO = LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio, á las cuatro, y declara abierta la sesión.

Poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento. Apruébase el acta.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. GONZALEZ VILART formula un ruego, relativo á la fabricación de curtidos en Barcelona é Igualada, pidiendo que se facilite la exportación de curtidos, fomentándola, para dar calor y vida á esa importantisima industria nacional.

Al mismo tiempo pide que se procure la importación de pieles para incrementar la fabricación de curtidos.

El Sr. GINER DE LOS RIOS asegura que los zapateros al por menor y los fabricantes de calzado en grande escala han comenzado ya á sentir los efectos de la carestía del cuero, y por eso fueron á pedir al ministro de Hacienda, entre otras cosas, que se restringiera la exportación de lo que para ellos constituye una primera materia.

Añade que la crisis alcanza también á los fabricantes de efectos para el Ejército, según tuvo la bondad de indicarle el mismo ministro de Hacienda.

El Sr. GONZALEZ VILART pide que el Gobierno adopte medidas armónicas para los intereses de los fabricantes de curtidos y de calzado.

El ministro de la GOBERNACION interviene para indicar que el Gobierno está siempre dispuesto, ya que tal es su misión, á armonizar unos intereses que, según ha dicho el Sr. Giner de los Ríos, representan el anverso y el reverso de la medalla.

Declara que se trató del asunto en un Consejo de ministros, á propuesta del ministro de la Guerra, que hasta ahora no ha adoptado ningún acuerdo que á las primeras materias se refiera; pero respecto á los fletes, la Compañía Transatlántica ha hecho ofreci-

Por otra parte, ya el ministro de Fomento se ha dirigido á las Empresas navieras, que han desertado de nuestro comercio de cabotaje, para que cumplan con su deber. El encarecimiento de fletes es un hecho, por

las causas de todos conocidas, y es de suponer que aumentando los riesgos, á partir del día 18, será mayor aquel encarecimiento.

El Sr. GINER DE LOS RIOS formula un ruego brevisimo al señor ministro de la Guerra, que éste contesta con igual brevedad.

El conde de ROMANONES pide à la Mesa que, de acuerdo con el Gobierno, ponga á discusión, inmediatamente después del proyecto sobre las subsistencias, los relativos á la derogación de la ley de Jurisdicciones y á la de celebración de la misa del Espíritu Santo, relativa á la Armada.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Gobierno se da perfecta cuenta del ruego del señor conde de Romanones, y se pondrá de acuerdo con la Mesa de la Cámara para que sean discutidos los indicados proyectos. El Sr. PEDREGAL se adhiere al ruego del señor conde de Romanones, y añade otro rue-

go relativo á que se discuta el proyecto de rebaja de edades en el Ejército. El ministro de la GUERRA agradece al senor Pedregal su ruego, porque en realidad

es urgente; tanto que si se retarda su discusión se hará cada día más difícil. El Sr. PEDREGAL, después de ocuparse del encarecimiento de los fletes, pide al señor

ministro de Fomento que se activen las obras del puerto de San Esteban de Pravia. El ministro de FOMENTO contesta respecto á los fletes que se ha dirigido á todas las Compañías navieras subvencionadas y á

las que han cobrado primas, y todas han contestado en sentido patriótico. Respecto á las obras del puerto de San

Esteban, procurará ocuparse del asunto. El Sr. MUNOZ habla de los sucesos sangrientos de Cenicero, y pide que se proporcione trabajo á los obreros de aquel pueblo. El ministro de FOMENTO, aunque ya no

En cambio pide aumento de consignación tiene mucha libertad para emprender obras por Administración, se ocupará del asunto. El Sr. BARRIOBERO protesta de que el razados, y se extraña de que al hablar de cons- l juez de instrucción de Logroño haya procedi-

da en favor de la jurisdicción militar en la causa instruída con motivo de los sucesos de

Cenicero. Asegura que los sucesos han ocurrido por exceso de confianza reinante entre los obreros y la Guardia Civil; que hubo una colisión entre los obreros partidarios y no partidarios de briosamente en defensa del país germánico la huelga, y que intervino la Guardia Civil sin ser llamada, resultando un guardia muerto y dos heridos.

Según el Sr. Barriobero, el conocimiento de este proceso corresponde al fuero civil.

El ministro de la GOBERNACION: Es cierto que el de Cenicero es el triste suceso del día.

Enérgicamente rechaza la exculpación hecha por el Sr. Barriobero, al decir que allí lo ocurrido obedecía sólo á un exceso de confianza de la Guardia Civil con los obreros.

Y esto se dice después de haber resultado muerto un guardia, gravemente hérido el cabo que mandaba la fuerza y leve otro de los guardias.

Es lamentable que un diputado español no se conduela de estas desgracias y ponga todas sus palabras á disculpar á los criminales. El Sr. BARRIOBERO interrumpe para decir que existen 16 obreros heridos y dos muer-

El ministro de la GOBERNACION: Aquí

tengo el relato oficial. El Sr. BARRIOBERO: Y yo un telegra-

ma de los obreros. El ministro de la GOBERNACION lee el telegrama oficial que publicamos en otro lugar, y termina diciendo que no es posible ac-

ceder á la petición del Sr. Barriobero. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que le inspiran la misma confianza todos los Tribunales, los civiles y los militares, y las competencias tienen su procedimiento y sus plazos.

Su misión es procurar que las leyes sean respetadas, y no es él persona que deje de condolerse de los obreros.

El Sr. SORIANO pide los pormenores imparciales del suceso, porque entiende que el telegrama del gobernador de Logroño está calcado en el mismo cliché que lo están todos los telegramas de todos los gobernadores civiles en casos parecidos.

En el primer momento, todos son elogios para la Guardia Civil, y hasta se apela á decir que nosotros tenemos mal gusto porque no pronunciamos palabras de sentimiento hacia la Guardia Civil.

Nosotros sentimos todas las muertes, sean ó no de la Guardia Civil; pero aquí ya va pareciendo que no ha de poderse mover la hoja de un árbol sin permiso de la Guardia

Achaca lo ocurrido al hambre existente en España, y lo de Cenicero es el prólogo de la tragedia que va á ocurrir si no os preocupáis de que el pueblo no puede vivir. No se puede contestar al hambre con el

El ministro de la GOBERNACION: Ni el

momento ni el lugar... El Sr. SORIANO: No se ponga triste su señoria.

El ministro de la GOBERNACION: No creo que haya oportunidad para el chiste, senor Soriano. El gobernador de Logroño-ya lo dije an-

tes-me telegrafiaba después de regresar de Cenicero, y por lo tanto no lo hacía impresionado por los sucesos. Dedica unos párrafos á ensalzar los actos de esos salvaguardas de la sociedad, que

mueren defendiendo los altos intereses que les están encomendados, porque entonces el sencillo cumplimiento del deber entra en la esfera de lo sublime. (Aplausos.) Elogia las palabras de sentimiento del señor Soriano, y termina diciendo que el Go-

bierno no quiere contestar al hambre con el mauser, porque se ocupa de remediar las cuitas de la clase obrera. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que es amante de los obreros cuando

éstos quieren vivir dentro del cumplimiento de sus deberes y moverse en la esfera del de-Me pide el Sr. Soriano que intervenga en la cuestión de competencia, y esto me hace suponer que el asunto es de suma gravedad.

competencias, y no he de repetirlo. También el Sr. NOUGUES interviene en el mismo sentido que los Sres. Soriano y Barriobero, contestándole el ministro de GRA-

CIA Y JUSTICIA. El Sr. GONZALEZ LLANA se ocupa del importantísimo problema del abastecimiento

de combustibles. Recuerda lo ocurrido cuando la huelga de los mineros ingleses. Entonces el Sr. Canalejas se ocupó del asunto, y ahora urge también que el Gobierno de S. M. se preocupe del particular.

Se refiere á la producción española, indicando que puede ser incrementada extraordinariamente; pero que se opone á ello la enormidad de las tarifas de transporte. Por la elevación de dichas tarifas, nuestros carbones no pueden llegar á los puertos.

Cita también este dato: se pagan 14,50 pesetas por transportar una tonelada de carbón desde Puertollano á Madrid, de modo que se triplica el coste.

El ministro de FOMENTO habla de la necesidad de traer el proyecto de ley á que se referia el Sr. González Llana.

No producimos hoy el carbón necesario para nuestro consumo, de modo que el proyecto debe encaminarse en primer término á incrementar la producción nacional.

Sintéticamente enumera los puntos que debiera abarcar el proyecto, cuya urgencia es Trata después de la eterna cuestión de los

transportes, y el Sr. Ugarte expone una de las cuestiones más interesantes que se han oído en este Parlamento. Las Compañías de ferrocarriles viven dentro de los límites fijados por un contrato en-

tre ellas y el Estado. ¿Ha de romper el Estado ese contrato aira- I Romeo, y lo que hayamos de hacer aquí con

trucciones navales se tenga tanto temor al dé- p do con tanta ligereza, inhibiéndose en segui- p damente? Si así se hace, las Compañías exigirán indemnización.

¿En qué ha de consistir?

El ministro insinúa una especie, la indemnización exigida pudiera conla prórroga de los plazos de las conce

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso á reunirse en secciones. Se reanuda la sesión á las seis y media.

## Las subsistencias.

El Sr. ZORITA consume un turno de tota-

Cree que á este problema no debe dármale

carácter político. Es un problema de tal magnitud, que el Gobierno de Su Majestad no diré que no ha sabido, pero sí que no ha podido resolver.

Ocúpase de las estadísticas, pronunciándose en favor de las particulares. Es evidente que existe un enorme encareci-

miento de la vida, que trae fatales consecuen-Producimos poco, y por esto él es protec-

No nos encontramos en condiciones de luchar económicamente con las demás de Euro-

Rechaza los cargos que el Sr. Nougués y otros lanzaron sobre los castellanos llamándolos cerealistas y diciéndoles que producían poco y caro. No progresáis. ¿Y por qué?

pa, y por eso necesitamos defendernos.

Porque tenemos un suelo estéril y un clima ingrato. Porque luchamos con una serie inacabable de obstáculos. Porque son caros los transportes, y las semillas, y los abonos, y las

contribuciones, y todo. De modo que son muchos los factores que intervienen en la carestía de la vida.

La cosecha recolectada en 1914 ha sido menor que la de 1913, y, por otra parte, ha existido una grande absorción por parte de los países beligerantes.

las naciones europeas por la superficie sembrada de cereales, baja á un lugar muy inferior por la cantidad recolectada. Como otros oradores, examina y califica de inoportuno el momento en que el señor mi-

Mientras España ocupa el cuarto lugar de

nistro de Hacienda suprimió y restableció los derechos arancelarios del trigo y sus harinas. Rápidamente enumera los proyectos traidos por el Gobierno para solucionar las cues-

tiones económicas, y dice que todo ello es viejo para el partido liberal. Inmediatamente recuerda cómo un día el Sr. Ruiz Jiménez se levantó en estos escaños á pedir mucho más de lo que ahora se ha traído en este punto concreto de las subsis-

El Sr. ZORITA pasa á estudiar los artículos del proyecto.

Una amenaza grave para la próxima cosecha de trigo puede ser el artículo 1.º del proyecto. El 2.º es sumamente vago, porque no señala á qué especies ha de ser aplicado. Cuál es el intermediario? Porque el señor Romeo lo fijaba; pero el Gobierno no ha dicho nada de esto.

Y quiero puntualizar el párrafo 3.º ¿Quién comprará? ¿Los Ayuntamientos? Porque se exige el previo pago; pero, ¿quién ha de pagarlo? ¿Los Ayuntamientos?

El ministro de HACIENDA: Evidente. El Sr. ZORITA: ¿Y con qué dinero? Porque los Ayuntamientos carecen de recursos para sus atenciones ordinarias. ¿O es que su señoría les va á proporcionar recursos?

El Sr. ZORITA: Entonces, ¿ con qué van á comprar esas subsistencias? El ministro de HACIENDA: Los que tengan dinero comprarán y los que no lo tengan

El ministro de HACIENDA: Eso no.

no comprarán. (Grandes rumores y risas en los bancos de la minoria liberal.)

(Varios diputados: El proyecto será ineficaz. El ministro de HACIENDA: Entonces.

¿por qué os alarma? El Sr. ZORITA: Y los Ayuntamientos que tengan dinero, ¿con arreglo á qué presupuesto podrán comprar, ya que el proyecto no lo

Termina sosteniendo que ante este proyec-

to no debe existir política, porque sólo debe mirarse el bien general. (Muy bien, muy bien. Aplausos.) El Sr. BORES Y ROMERO, de la Comi-Ya he dicho antes cómo se resuelven las sión, le contesta, siguiendo uno á uno todos

> diendo el proyecto con sólidas razones. El marqués de ARLANZA consume otro turno. Ocúpase principalmente del trigo. Realmente el problema que discutimos es

de producción.

los puntos tratados por el Sr. Zorita, defen-

de 1912 sólo entraron en España 41.000 toneladas de trigo, cantidad insignificante. Decían los Sres. Rahola y Nougués que en España no había trigo suficiente para el consumo. Pero en 1912 se importaron 41.000 to-

España produce casi lo necesario. En el año

neladas; en 1913, 176.000, y en 1914, más de cuatrocientas mil. Pues si en 1914, con una cosecha casi igual ó superior á la de 1913, y con una importación casi triple, no hay trigo, ¿á qué causas

obedece? A este efecto examina la exportación, y deduce que no ha podido haber exportación de trigo, sencillamente porque no va á entrar pagando 8 pesetas en roo kilos de Arancel para volver á salir al Extranjero, adonde po-

dría haber ido sin venir á España. (Varios diputados: Lo que ha salido ha sido harina.)

El marqués de ARLANZA insiste en que no ha habido exportación de trigo, y, por lo tanto, que hay existencias suficientes en Es-Cuando el señor ministro de Hacienda suponía que habría aumentado el consumo por la inmigración de extranjeros, pensaba yo en

naciones beligerantes. No existe paridad, según el señor marqués de Arlanza, entre lo que ha hecho Inglaterra con el azúcar, recordado aquí por el señor

los miles de extranjeros que han salido de

España á incorporarse á los ejércitos de las

enisterio de Cultura

Sicione

plicar " ion ben Stanca 18 50 E

ristan

tros per emanan ada li Partido de com eracione a los n

pertenent os en n as condo a; pero, que tena s y los o arios al ue sufra ven la le

ados o

un partic

arlos 4 ly

Olutamen en un plan la mism or e sile y Justice or gener stico y m tes, mm adrid, ogs efe de Sm lesement

ra comin

as dearen

a control

5.-E

L CONS lev de 1914 2 18 e private de Guerra le las Con stablece cia ea a ales, 🕮

Comst

n y m

n aseson nales alen ie la lin scioción / is los F s resuel sea de F a Guerra vo à la diciona

atro 10 condica to, que

zas ó a

eferente

or fin, do

n cuan

ductor de azúcar.

nor marqués de Arlanza en el uso de la pala- días. bra para mañana, y á las ocho se levanta la sesión.

## ALCANCE POLITICO

Se ha reunido ayer tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto creando inspecciones sobre las Cajas de Ahorro que no dependan directamente del Estado.

Acordó abrir una información escrita durante cuatro dias y oral uno.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados por Asturias y Galicia, presididos por los Sres. Alvarez (D. M.) y marqués de Figueroa, para ocuparse del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Los reunidos acordaron nombrar una Comisión, formada por los Sres. Pedregal, Gullón, Moral, Bustelo y general Rubin, que actuará como ponencia para proseguir los trabajos, en consonancia con la reforma de la ley de feprocarriles secundarios, leida en el Senado.

También acordaron que este ferrocarril sea el primero que se construya en España, atendiendo al interés de la defensa nacional, pues pondría en comunicación la base naval con las fábricas de pólvora y armas de Asturias.

Además, para los viajeros de América, en doce boras podrían ir desde Ferrol á Francia.

En el Congreso, como ha ocurrido en dias anteriores, se notó á primera hora la ausencia de muchos diputados, que se trasladaron á la Alta Cámara con objeto de oir el discurso del Sr. Gimeno en el debate sobre ba-

ses navales. Entre los que se ausentaron figuraba el señor conde de Romanones, quien, antes de abandonar la Cámara popular, insistía ante algunos amigos en la conveniencia de que la próxima vacación parlamentaria no exceda

de cuatro dias. El señor ministro de Hacienda concurrió al Congreso desde primera hora; pero permaneció largo rato trabajando en el despacho

de ministros, Conforme con lo que el Sr. Dato declaraba ayer mañana á los representantes de la Prensa que á diario le visitan, el señor conde de Bugallal manifestaba también que la situación que plantea por cada día que transcurre el problema de las subsistencias no es ya grave, sino pavorosa, no limitándose ese aspecto á España, sino alcanzando también á otras naciones de Europa, neutrales como nosotros en el conflicto armado.

Esa situación á que el ministro de Hacienda se refiere ha obligado al Gobierno de Italia á suprimir los derechos arancelarios, y más tarde los de Consumos sobre el trigo.

El Gobierno portugués acudió también à la franquicia de los trigos, y no creyendo suficiente esta medida para remediar la situación creada en la vecina República, ha publicado un decreto por el cual se le autoriza para la compra de 45.000 toneladas de trigo.

Los Gobiernos de Suiza, Holanda y Suecia están practicando en los actuales momentos gestiones para la compra de trigo en la Ar-

Todo esto ha hecho que en un plazo de quince dlas el precio del trigo argentino en el puerto de Barcelona haya subido en los cien kilos de 35,50 pesetas á 38,50, entendiéndose que es este precio franco á bordo.

Estas razones obligan al Gobierno á demandar de las Cortes la inmediata aprobación del proyecto sobre subsistencias, por entender que cada día que transcurra sin que el proyecto sea aprobado, constituye una mayor dificultad para prevenirnos contra los riesgos ciertos que nos amenazan.

Creemos también que el ministro de Hacienda, no ocultando la verdad al país y exponiéndola con toda sinceridad en el Parlamento, presta un señalado servicio al interés público.

El Tribunal de oposiciones á plazas de taquigrafo del Senado ha declarado aptos para llero, Nájera, Sixto, Tapia y Fernández mento, la discusión de dicho proyecto. Cuesta.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de compensaciones arancelaguirá en reuniones sucesivas.

Las Secciones del Congreso, en la reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones

Proyecto de ley concediendo al personal del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina el sueldo correspondiente à los empleos que están equiparados. - Sres. Ficón, Ruano, Creus, Castellano, Amat y Castillejo.

Idem id. aprobado ya por el Senado sobre entre los paisanos había algunos muertos. concesión de un ferrocarril de Granada á Motril.—Sres. Morote, Montes Jovellar, Gálvez Cañedo, Rodríguez Acosta, Márquez, López Ballesteros y Rivas (D. Natalio).

Está en principio convenido que las vacaciones parlamentarias duren toda la semana de Carnaval.

A filtima hora de la sesión del Senado se leyó ayer el dictamen sobre ferrocarriles secundarios y económicos, introduciéndose en el

proyecto algunas modificaciones.

y caminos vecinales.

longitud no llegase el ferrocarril, la subasta zada gran parte de la ciudad. será del total de la línea. pando ó separando los materiales.

ción á celebrar subastas ó concursos públicos. cediéndole protección. de concursos y las de adjudicación de los mis- l tiende en el proyecto de ferrocarriles secun-

-En el debate sobre subsistencias intervino aver el Sr. Zorita.

mostrándonos una vez más el diputado castellano su gran competencia en la importante nómicos y secundarios. cuestión que se debatía.

Una de las principales afirmaciones, que razonó, fué la de que la producción en Espa-

Hizo una defensa calurosa del cerealismo, agrarismo ó ruralismo, diciendo que es éste una doctrina económico-social, que reclana el puesto à que tiene derecho en la actuación política de España.

Explicó la crisis actual, debida no sólo al poder de absorción de los países beligerantes, sino también á la escasez de la cosecha en el

pasado año. Como el Sr. Zorita hablaba en nombre de la minoria liberal, tuvo muy buen cuidado de declarar que, si bien el partido á que pertenece no se opone á la aprobación del artículo primero del proyecto, no dejaba él de reconocer el peligro que envolvía para la producción.

No escapó á su atención un extremo importante del proyecto, cual es el relacionado con la adquisición de las subsistencias por los Ayuntamientos, deteniéndose en el caso posible de aquellos Ayuntamientos que no dis-

pongan de recursos para ello. Contestó al Sr. Zorita, en nombre de la Comisión, el Sr. Bores, á quien la Cámara oyó también con gran atención.

Terminada la sesión, el Sr. Zorita recibió muchas felicitaciones por su discurso.

Ha quedado entregada á la Mesa del Congreso la siguiente enmienda;

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso la adopción de la siguiente enmienda al artículo primero del dictamen de la Comisión en el proyecto de ley de subsistencias: «Se adicionará al artículo primero un pá-

rrafo que diga: »Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para que, prescindiendo de las limitaciones requisitos á que se refiere el artículo 49 de la vigente ley de 23 de noviembre de 1877, pueda revisar inmediatamente las tarifas de transportes ferroviarios, que deberán adaptarse á las necesidades legitimas de la agricultura é industria nacionales.

»En todos aquellos casos en que la urgencia y dificultades de las circunstancias lo reclamen, queda asimismo facultado el Gobierno para imponer á las Compañías ferroviarias la tarifa equitativa, sin esperar á la revisión general que preceptúa el párrafo anterior.

»Palacio del Congreso, 9 de febrero de 1915.—Eduardo Ortega Gasset, Nougués, Llosas, Cavanilles, Santa Cruz, Taramona, Pedregal.

Hace varios días dimos la noticia de que entre los diputados ministeriales había cundido la idea de asociarse á la iniciativa que como homenaje al Sr. Dato habían tenido los senadores de la mayoria, de hacer una tirada especial del hermoso discurso que, contestando á la interpelación del Sr. Navarro Reverter, pronunció en la Alta Cámara el señor Presidente del Consejo de ministros.

Entre los diputados adheridos á ese homenaje figuran los Sres. Clerva, Aparicio y Martinez Ruiz (Azorin).

El Sr. Dato concurrió esta mañana á Pa-

lacio, despachando con S. M. el Rey. Por tener que asistir como testigo á la boda de la marquesa de Campo Fértil, hija de la marquesa de Sotomayor, dejó de recibir : los periodistas, haciéndolo en su lugar e subsecretario de la Presidencia, marqués de Santa Cruz.

Este dijo que el Sr. Dato no iria esta tarde al Congreso, sino que la pasaría en la Alta Cámara, en la cual continuaria el debate sobre bases navales, aspirando el Gobierno a que en la sesión de hoy pueda hacer el discurso resumen de la totalidad el ministro de hacer el segundo ejercicio á los Sres. Caba- Marina, adelantándose, á partir de este mo-

> De Marruecos, las noticias que se reciben no acusan novedad.

Manifestó también el marqués de Santa Cruz que los Sres. González Besada y Azcárias se ha reunido para comenzar el estudio rraga, aunque algo mejorados, no saldrán de tan interesante asunto, tarea que prose- hoy á la calle, continuando en cama el pri-

> El señor ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del alcalde de Madrid y de los gobernadores de Madrid, Badajoz y Albacete.

> También le visitó el Sr. Aparicio. No ha recibido el Sr. Sánchez Guerra nuevas noticias de Cenicero, por lo cual se deduce que no son exactos los rumores de que

> La tranquilidad sigue en el citado pueblo, y el gobernador dice que confía en poder so-

lucionar la huelga general de Haro. De otras provincias no tenía conocimiento el señor ministro de ninguna noticia de inte-

## EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Anunció ayer el ministro de Fomento que se propone llevar al próximo Consejo de mi-En el concepto de ferrocarriles económicos, nistros un proyecto de ley concediendo tres se comprenden los tranvías sobre carreteras millones de pesetas para la reparación de las murallas de Cádiz, pues con los nuevos des-Las subastas de explanaciones habrán de trozos causados por el mar, es de urgencia ser para trozos de 20 kilómetros; si á esta | poner remedio, por estar seriamente amena-

También dijo el Sr. Ugarte que al mismo Las de material móvil se podrán hacer agru- Consejo llevará otro proyecto de ley relacionado con la industria hullera, inspirado en El concesionario estará obligado á su elec- el propósito de fomentar su desarrollo, con-

Las propuestas de celebración de subastas | Negó que la Comisión del Senado que en-

el trigo, porque Inglaterra no es país pro- mos, hechas por los concesionarios, se en- darios hubiese acordado abrir información, tenderan aceptadas por el ministerio de Fo- añadiendo que, por el contrario, sus noticias Se suspende la discusión, quedando el se- mento, si no recae resolución á los sesenta era de que en la misma tarde de ayer quedaria presentado el dictamen.

La información del ministro de Fomento quedó confirmada, pues, efectivamente, á última hora de la sesión de ayer fué leido y El discurso de éste fué muy notable, de- quedó sobre la mesa del Senado el dictamen al proyecto de lev de ferrocarriles eco-

## SUCESOS DEL DIA

Un choque.

Ayer tarde han chocado en la calle de Génova un tranvia y un carro.

El conductor de éste, Eusebio Salvador, de cuarenta y cuatro años, natural de Pozaldez (Valladolid), domicillado en la calle de las Margaritas, 24, resultó con varias heridas, que en la policlinica del Bulevar, donde fué asistido, calificaron los médicos de guardia de pronóstico reservado.

Después de curado, se trasladó al herido su domicilio.

Tanto el tranvía como el carro resultaron con desperfectos.

Los bolsilleros. A doña Enriqueta Folgueira le sustrajeron

un bolsillo que llevaba en la mano y que contenia 5 pesetas. Obrero lesionado.

En los muelles de pequeña velocidad de la estación de Atocha cerróse la portezuela de un vagón, cogiéndole la mano derecha á Simón Romero Muñoz, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Fué curado en el servicio sanitario de la estación.

## BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Dia 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Dia 9          |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--|
| 4 per 100 perpetue interior.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                |  |
| Serie F de 50.000 ptas, nominales,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 73 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 72 80          |  |
| » E de 25.000 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 73 60                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 72 99          |  |
| » D de 12.500 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 75 60          |  |
| . C de 5.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 97 55                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 77 20          |  |
| » B de 2.500 »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 79 45                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 79 60          |  |
| » A do 500 »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | FR 45 (45.45)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 79 78<br>79 60 |  |
| • Gy H, de 100 y 200                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 09 08                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                |  |
| En diferentes series                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 72 79          |  |
| Fin préximo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ACTUAL DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE PERS | 00 69          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3. (1.1)       |  |
| 4 per 100 americable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 90 00          |  |
| Serie E de 25.000 ptas, nominales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 86 80                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 86 50          |  |
| » D de 12.500 »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 86 88                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 09 08          |  |
| » C de 5.000 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 86 30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 60          |  |
| » A de 500 »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 86 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00          |  |
| En diferentes series                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 86 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00          |  |
| 5 per 100 amortinable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | on one         |  |
| 4. THE REPORT OF THE REPORT OF THE PARTY OF  | 95 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 92 60          |  |
| Sarie F de 50.000 ptss. nominales<br>E de 25.000 »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 95 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95 20          |  |
| D de 12.500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 95 55                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 95 45          |  |
| . Cde 5.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 97 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 96 90          |  |
| » B de 2.500 » ;                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 37 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 97 10          |  |
| » A de 500 » »                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 97 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 97 75          |  |
| En diferentes series                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 100 65                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100 70         |  |
| Obligaciones del Tesoro<br>Cédulas del Hipotecario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 92 85                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 92 85          |  |
| Ayuntamiento de Madrid                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                |  |
| Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 76 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 60          |  |
| Idem por resultas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00          |  |
| Idem expropiaciones interior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 88          |  |
| Mem Douda y Obras Villa Madrid                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 80 89                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 84 59          |  |
| Bamoos y Secledades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                |  |
| Acciones Banco de Espafia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 451 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 651 50         |  |
| Compania Arrendataria Tabacos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 265 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 194 00         |  |
| Banco Hipotecario España                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 79 66                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00          |  |
| Idem Español de Crédito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 800 88         |  |
| Idem Español del Río de la Plata                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 256 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 259 00         |  |
| Idem Central Melicano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80 60          |  |
| Union Española Explosivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1006 68                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 080 00         |  |
| Acciones M. Z. A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 00         |  |
| Edem Norte de España                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 60 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00          |  |
| Idem ordinariza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 09 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80 60          |  |
| Idem Obligaciones amortizables                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 60 60          |  |
| Francos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 99 95                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 99 96          |  |
| Libras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 25 09                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 25 09          |  |
| Después de la hora oficial, en el<br>corro últimos cambies.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                |  |
| a por 100 interior, fin de mes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 60 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 69 68          |  |
| Idem próximo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 30 60                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00          |  |
| Cambio más alto, fin de mes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 99 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 99 99          |  |
| Cambio más alto de próximo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 08 80          |  |
| ldem más bajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 08 00          |  |
| With the second contract to the contract to th | The second secon |                |  |
| Por la mañana en el Banco.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | The same       |  |

## NOTICIAS GENERALES

Según participan de Elche (Alicante), ha sido descubierto el horroroso crimen cometido en Santa Pola, pueblecito de dicho partido judicial, en la noche del 13 de diciembre último, y del que la Prensa de dicha población no se ha ocupado antes por evitar el entorpecimiento del sumario.

Merced á la actividad y celo del digno juez de instrucción. D. Ricardo Panero, y después de improbo trabajo, ha sido descubierto el autor del brutal asesinato del anciano Miguel Tari, muerto en el trayecto de Elche á Santa Pola por el novio de la nieta del muerto, llamado Manuel Martinez (a) Nelo, el que, convicto y confeso, se encuentra á disposición de la autoridad judicial.

Reciban nuestra más cordial felicitación, tanto el digno juez de instrucción ya mencionado, como su padre y hermano político, nuestros amigos los Sres. Noguera (D. José y don Emilio).

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles Cilla, para el joven ingeniero industrial D. Marcial Espinosa, hijo político del funcionarlo municipal D. Juan Pinto.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de mayo próximo. Tomen pastillas del Dr. Andreu y se alivia-

rán la tos, por fuerte y crónica que sea. CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano los prefieren á les demás, por estar fabrica-

Se pone en conocimiento de los mozos del reemplazo actual del distrito del Congreso, que el día 21 del actual, á las siete de la mañana, tendrá efecto el acto del sorteo, en el teatro Madrileño, Atocha, 68.

dos sin color artificial.

## La guerra en Alsacia Detalles.

BASILEA, 9. Según dice la «National Zeitung», en breve serán emprendidas grandes operaciones en Alsacia. Los franceses, en la Alta Alsacia, están

à 18 kilómetros de Colmar. Y los alemanes pretender rechazarles sobre

Todos los ferrocarriles alsacianos han sido

reservados para el transporte de tropas. En la Baja Alsacia, á lo largo de la frontera suiza, alemanes y franceses, que están á poca distancia, montan baterías y abren trincheras.

## Los prisioneros en Alemania

A labrar la tierra.

AMSTERDAM, 9. El «Telegraaf» dice que las autoridades alemanas han puesto á disposición de los agricultores prisioneros de guerra, en grupos de ochenta y ciento, para que los empleen en los trabajos agrícolas, debiendo alimentarlos por su cuenta y darles un salario de sesenta céntimos diarios.

Las autoridades aconsejan á los labradores que se approvechen de la ocasión, declarando que la situación del Imperio dependerá de las

## Una alusión directa

Conferencia bélica.

MILAN, 9. El capitán de Estado Mayor Gatti ha dado una conferencia sobre la guo-

Después de explicar cómo se desarrollan las fuerzas modernas y recordar el número de combatientes, que es actualmente de 27 millones, el capitán Gatti añadió: «A estas cifras se pueden añadir, con toda seguridad, dos millones de hombres de una nación que todos tenemos en el corazón, y que entrara en el conflicto en nombre de su grandaza, de su pasado y para la tranquilidad de su por-

La guerra en el mar Las averias del «Goeben». Viaje de refugia-

MALTA, 9. En uno de los vapores de las Mensajerias italianas han llegado, procedentes de Constantinopla, muchos refugiados, entre ellos los funcionarios del Banco oto-

También han Ilegado voluntarios griegos, veteranos de las guerras balkánicas.

Uno de los refugiados ingleses dice que la avería recibida por el «Goeben», cuando éste chocó con una mina turca, no puede ser reparada, por lo menos en Constantinopla. El navio tiene dos enormes aguijeros en su

linea de flotación. El mismo refugiado evalúa en 13.000 el número de soldados y marineros alemanes que se encontraban antes de la guerra en

Constantinopla. Las averias del «Derflinger».

LONDRES, 9. Según despachos de Rotterdam que publica The Daily Telegraph, el Kaiser ha ordenado que las averías sufridas por el crucero dreadnought Derflinger, sean reparadas de modo que el barco esté listo dentro de seis semanas.

Mil quinientos hombres trabajan noche y dia para ello.

Las averias del «Seydlitz».

BERNA, 9. En el último número de la Gaceta de la Alemania del Norte, es publicado, con la firma de Otto von Gottberg, un relato de la batalla naval de Heligoland.

En él se dice que el Seydlitz recibió, entre otros, un proyectil que hizo volar los pañoles de municiones.

Sus averias no serán reparadas hasta dentro de dos meses y medio.

Lo que dice Koster.

AMSTERDAM, 9. Los periódicos comentan largamente las declaraciones que ha he- sino que hay en sus alrededores unos 22.000 cho, en Kiel, en una asamblea popular el almirante alemán Koster.

Este, contestando á algunas personas que se mostraban partidarias de una salida de la flota, dijo:

«Tenemos en nuestra escuadra absoluta confianza. Pero una flota destruída no puede ser reemplazada durante el curso de una guerra, aunque esta guerra sea larga.

En consecuencia, no debemos dejarnos arrastrar á una acción en la que podamos su-Nuestra flota debe protegernos en todas cir-

cunstancias. Y no se arriesgará al combate más que cuando tenga descontada la victo-

## La vida en Francia Manifestación latina.

PARIS, 9. El próximo viernes se verificará en el gran anfiteatro de la Sorbona una manifestación latina, en la que tomarán parte oradores de distintas nacionalidades. Presidirá el acto M. Paul Deschanel, y

hará uso de la palabra Ferrero y Gabriel D'Annunzio, por Italia; Blasco Ibáñez, por España; Marés, por Bélgica; Istrati, por Rumania; Xarie de Carvalho, por Portugal; Andreades, por Grecia; Oliveiro-Lima, por la América latina, y Ernesto Lavise y Juan Richepin, por Francia.

Un americano generoso.

PARIS, 9. El prefecto de Policía ha recibido de Mr. Mortimer-Shif, ciudadano americano, un cheque de 10.000 francos, con destino á las mujeres y niños de Paris que se hallen en la miseria à consecuencia de la marcha de su marido ó padre al campo de ba-

El gobernador de Indochina.

De Marsella comunican que á bordo del «Polynesien» ha marchado M. Rouge, el nuevo gobernador de Indochina.

El asunto Desclanx.

Algunos periódicos plantean el problem de Algunos periodici detenido Desclaur de saber si el pagador de saber si el pagad juzgado civil ó militarmente, pues en mo otro caso, la pena sería diferente. Como mi litar sería condenado á trabajos forzados y

Mme. Bechoff continúa en su nuevo retiro hasta ahora ignorado, habiéndose comprobado que ella no fué jamás directora de la cas de modas que tenían su marido y otros aso ciados, estando de tal modo desinteresada del asunto, que rara vez the por la casa de con

Los periodistas republicanos,

Se ha celebrado la Asamblea general de periodistas republicanos, presidiéndola el se

Entre otras mociones, se acordó reclarer la supresión inmediata de la censura política pidiendo que lo referente al orden diploma tico o militar sea sometido á la autoridad militar, en el sólo interés de la defensa na.

La reunión terminó enviando un saludo a por los periódicos de los países neutrales.

## SERVICIO DE BADIOGRAMAS De Alemania y Austria

NORDDEICH, ro. (A las once y media de lista la mañana.)

STOCKOLMO (Suecia). En todos los ce tros navieros y marítimos de Suecia se reprue. ba enérgicamente la interpretación que la glaterra quiere prestar al uso de la bandera de los países neutrales. Esta medida armi. S. M nará totalmente la navegación de dichos pal.

La Prensa condena el egoismo que manifiesta Inglaterra cuando se trata de pisotear 120 los derechos de pueblos débiles.

Tachan de cobarde la actitud de la Gran Bretaña, que se acoge á tales medidas para dominar el mar, sin que le importe nada la livare ruina de las naciones marítimas cuyas ban. deras la sirven de tapadera.

Radiotelegrama de Viena para Madrid, Va -ld Pola, Barcelona y Aranjuez; 10 febrero de 1915, á la once de la mañana. La Prensa vienesa publica la carta antigrafa del Emperador al ex ministro de Hacienda Lilinski, que ha sido relevado cediendo á sus instancias, nombrando para sustituire

El Emperador da gracias á Lilinski por su refevantes servicios en bien de la patria y de la Monarquia. —La Archiduquesa Zita ha llegado esta tu

al ex Presidente del Consejo von Koerber.

de à Schoenbrunn. El Archiduque està resblecido. -Oficialmente se ha sabido que ha habit ayer duelo de artillería en la Polonia rusa;

en la Galitzia occidental. En los montes de los Cárpatos las fueras austroalemanas han sostenido una lucha o carnizada con los rusos que ha durado vario días. Por fin los aliados han desalojado a los rusos del vértice situado al Nordeste de Vo-

Las fuerzas austroalemanas han hecho no merosos prisioneros rusos, apoderándose de gran cantidad de municiones y de pertrechos

En las otras regiones de los Cárpatos se ha luchado tenazmente. En el sector occidental, los rusos han sido rechazados varias vo-'ces. El enemigo ha perdido 380 prisioneros y tres ametralladoras. Las fuerzas austracas siguien avanzando en la Bukovina, ha-

biendo ocupado la ciudad de Wama. -El «Eco de París» publicó hace pocos días un parte de Venecia, según el cual, los campamentos de concentración de Wels, en

Bohemia, estaban en un estado lamentable Hay que hacer notar ante todo que no ens ten en Wels campamentos de concentración, prisioneros de guerra rusos. Algo más lejos en Manthausen, se encuentran rechuidos usos sher 10.000 prisioneros.

El embajador de España en Viena ha gr rado hace poco una visita de inspección a dichos campamentos, quedando altamente tisfecho de lo bien atendidos que están los prisioneros de guerra.

## CONCIERTO BENEFICO

He aqui el programa del concierto que darà la Orquesta Sinfónica de Madrid el vier mes 12 en el teatro Price, á las cinco I media: PRIMERA PARTE

1.º El buque fantasma, overtura, Wagner Los encantos de Viernes Santo Par sifal), idem.

Idilio de Sigfredo, idem. Los murmullos de la selva (Sigfredo)

SEGUNDA PARTE Quinta sinfonta en do menor, Beetto

I. Allegro con brio. II. Andante con moto

III. Scherzo.—Allegno.—Procio. 6. Jardin encantado de Klingson (Past fal), Wagner.

Marcha funebre de El ocaso de los Dioses, idem. 

ganizado por el Circulo de Bellas Artes para el viennes próximo se expenderán, sin aumen to de pereio to de precio, mañana jueves, de once de mañana á dos de la mañana á dos de la tarde, en la taquilla del cial del teatro Price, y el sobrante, el dia del conciento. concierto.

Ministerio de Cultura

S. M. el Rey ha enviado su pésame á la S. M. e. Rey ma enviado su pésame á la modes de Pardo Bazán por el fallecimiento su señora madre.

Rey en les misas por el eterno descanso bermano del conde del Grove,

5. M. el Rey se ha dignado conceder plaza fiesta. 5. M. et Rej Colegio de Alfonso XII, del le gracial, al primogénito de nuestro inolvida-

Rrardo J. Catarineu. Bariamos al Monarca la expresión más ira de nuestra gratitud.

puesa de Campo Fértil, hija de la duquesa quesa de Sotomayor, con el joven diplomáio D. José Beneyto.

Form padrinos SS. MM., representados ludo i or la duquesa de Luna y el marqués de So-

> pra padres de la desposada. Esta boda se ha celebrado en San Jeró-

os pal. met GUERRA.-Disponiendo que el inspector mani. mani. ridico de segunda clase D. Francisco Coll

a Gran Nombrando inspector de Sanidad Militar è la tercera región á D. José Fernández y

> -Nombrando intendente militar, en comision, de la cuarta región al intendente de wsion D. Rigoberto Ferrer y Mira.

-ldem intendente militar de la tercera al rendente de división D. Eduardo Butler Gu-

Mitar de la clase correspondiente al auditor el Cuerpo jurídico de la Armada D. Crisobal del Castillo Estrada, al capitán de Fragata D. Antonio del Castillo Romero y al teniente auditor de segunda D. Jesús María Texidor y Alcalá del Olmo y al teniente auditor de tercera D. Fernando Berenguer y de

-Confiriendo el mando del regimiento de laceros de Borbón y del noveno depósito de reserva de Caballería (Reus) á los coroneles D. Marcelino Asenjo Miguel y D. Pedro Cor-

La cabalgata.

Como ya hemos anunciado, el sábado próino, á las siete de la noche, se verificará el trechos | Issejo titulado «Entrada del Carnaval», organzado por el Ayuntamiento de Madrid.

No se trata de una gran cabalgata, sino amente de la exhibición de la carroza we ha de figurar en las fiestas de Carnaval, dadiéndose, para mayor brillantez, una escolta alegórica de pierrots, clowns, polichimas y arlequines, que, a caballo y en forma ce alegre farándula, dará escolta á la carroza. Dicho cortejo carnavalesco saldrá á la hora ual, los dicada de la Escuela de Aguirre y recorrerá els, en disguiente itinerario:

Plaza de la Independencia, calle de Alcala, rorta del Sol, calles Mayor y Bailén, plazas Oriente y España, calles de Ferraz, Quin-22.000 Buen Suceso, bulevares, Génova, Goya, s lejos, solera, al punto de partida, donde se di-

## La carroza.

la carroza ha sido proyectada por el ar-Quitecto municipal D. Pablo Aranda y ejecupor el laureado artista D. Manuel Ma-

Representa un enorme dragón, á caballo del tual va el dios Momo. line el frente se ven las figuras de Colom-

y Arlequin rodeados de pequeños pie-R, y a los extremos dos bufones. en conjunto, la carroza resulta bellisima y exquisito gusto artistico.

la farándula de pierrots llevarán grandes arsos con girasoles eléctricos.

gurarán en el cortejo varias bandas de ocasión y estudiantinas, aprovechando esta ocasión para anunciar á las que hasta ahora bitamente hasta el viernes 12, á las dos de Ayuntani en el Negociado de Mayoría del

Concurso de carrozas y coches.

Castella de Carnaval se verificará en la ches encel el concurso de carrozas y de cohes engalanados.

se otorgarán tres premios á las carrozas pestas el comparan tres premios a las caracteristicas y lujosas: el primero, de 4.000 pestas; el segundo, de 2.000, y el tercero, de

diferentes los coches engalanados se otorgarán ant recolodos, consistentes en objetos de Reales los Lat. por S. M. el Rey, Sus Altezas V Ales los Infantes doña Isabel, D. Carlos y D. Fernando; los ministros y las autoridades. residente con la arte regalado por el alcalde Particular de destina à premiar la tribuna de Particular que esté adornada con mayor

Dirado de admisión de carrozas al comconso estará formado por los concejales se-

El de adjudicación de premios lo constituiran los concejales Sres. Mesonero Romanos, Diaz González, Pérez Chozas y González Prieto, y los Sres. D. Lorenzo Coullaut Valera, D. Antonio Garrido, D. Marceliano Santa Maria, D. Francisco Verdugo y don Luis de Tapia.

De la organización de la cabalgata anumciando la entrada del Carnaval se han encargado los Sres. Casero, Peironcely y Blanco

### El enfierro de la sardina.

El Miércoles de Ceniza se celebrará en la Pradera del Corregidor la tradicional fiesta del Entierro de la Sardina, siendo premiada la comparsa que mejor simbolice la alegórica

Este año no habrá concurso de niños disfrazados.

## DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado próximo celebrará sesión este centro provincial bajo la presidencia del señor Diaz Agero.

-Mañana se reunirán en el despacho de la presidencia del referido centro el presidente del mismo, el arquitecto, el decano del Cuerpo médico, el contador de la Corporación, Sr. Riera, y otras personalidades para tratar de la instalación de enfermos en el Hospital de San Juan de Dios.

-Varios doctores pertenecientes al Cuerpo médico de la Beneficencia provincial han conferenciado con el presidente de la Diputación para hacer presente los perjuicios que se les irrogan con la reforma que quiere hacerse en el reglamento de servicios médicos. El presidente, Sr. Díaz Agero, manifestó á los congregados que dirigieran una exposición á la Diputación provincial explicando

sus deseos y que ya se vería el medio de enarrui. S. M. el Rey ha firmado los siguientes de- contrar una fórmula que armonizase sus deseos y los de la Corporación. -El ex diputado provincial de Madrid don Eduardo Mendaro y del Alcázar, gobernador civil de Albacete, ha sido obsequiado por los

> diputados que fueron sus compañeros con un precioso y valioso bastón de mando. El Sr. Mendaro, que ha venido á Madrid por unas horas, ha salido para la capital de su

## EJERCITO Y ARMADA

mando.

ASUNTOS DE GUERRA Recompensas.

Concedióse la cruz blanca del Mérito Militar, por servicios extraordinarios, al culto y laborioso escribiente de Oficinas militares don Luis Augusto Arqués.

Cruz de San Fernando.

Concediose al subintendente militar retirado D. Anacleto Olguera, los beneficios que las reglas 3.º y 4.º de la real orden de 26 de septiembre de 1907 conceden á los jefes, oficiales y tropa que posean la cruz de San Fernando.

Esta disposición da carácter de generalidad sus preceptos, para todos los Cuerpos au-

Destino.

Ha sido destinado, en comisión, á la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, el comandante de Caballería D. Angel González Santibáñez.

Otra nueva presión barométrica produce Iluvias en casi toda la Península.

Mientras permanecen benignas las temperaturas y dominan abajo y arriba las brisas del Sudoeste, como sucede de ordinario, la depresión atmosférica aparece por el Norte de la Península, y todo el Cantábrico deja presentir con fuerza la influencia del nuevo

centro de perturbación atmosférica. Persiste la marejada en el Mediterráneo.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Máxima, 708 mils. (12 n.). Presión .... Minima, 702 (3 t.) Viento ..... | Dirección, SO. | Recorrido, 387 | Máximas al sol, 6, » á la sombra, 6. Temperatura .... Minima, 1,

## CASA DE LA VILLA

Humedad relativa. | Máxima, 99. | Mínima, 90.

El alcalde, acompañado del teniente alcalde de la Latina y del concejal del mismo distrito Sr. Noguera, con una Comisión de vecinos, recorrió anteayer el barrio de Comillas, camino bajo de San Isidro, barrio de Mataderos, de Perico el Gordo y el de la Casa de Labor, y, como consecuencia de la visita, el Sr. Prast ha dado orden de instalar algunos faroles de gas en sustitución de los existentes de petróleo, la colocación de una fuente y algunas otras mejoras de urbanización.

El alcalde ha dado orden de proceder d la urbanización de la plaza de la Salud, en la Guindalera.

Ayer ha firmado el alcalde la escritura de adquisición de la casa núm. 1 de la calle de Hilario Peñasco, con vuelta á la de Jacometrezo, 24, para el segundo trozo de la Gran Vía, abonando á la propietaria de la referida finca, doña Ana de la Haza, la cantidad de 315.000 pesetas.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast, se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando los acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día.

Durante la sanción de las cuentas del ejercicio de 1913 ocupó la presidencia el vocal asociado D. Manuel Aleu, otorgándose un voto de gracias á la Comisión de vocales asociados que ha examinado las cuentas.

El presidente de la Casa de Socorno del dis-

flores Casero, Peironcely, Noguera y Blanco | trito de Chamberi, D. Pascual Ruiz Salinas, | que esta detención pondrá al descubierto una | las próximas elecciones de diputados provinha presentado al Ayuntamiente una proposición pidiendo que la Corporación municipal contribuya à enjugar el gasto de 4.333 pesetas, realizado para mejorar las condiciones de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Los razonamientos empleados por el distinguido concejal liberal son tan atendibles, que es de esperar que el Ayuntamiento acceda á lo que solicita.

Han sido enviadas al quemadero municipal una vaca, una cabra, una oveja y una ternera.

## PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Ante la Sala tercera ha mantenido un recurso el letrado D. Dámaso Vélez á nombre de la Comunidad de Santa Catalina de Sena, de esta corte, contra una real orden del ministerio de Hacienda.

La expresada Comunidad siguió un largo expediente en solicitud de que le fuesen devueltas varias acciones del Banco de San Carlos, de que el Estado hubo de incautarse, y, reconocido su derecho á tal devolución, así se acreditó por una real orden firme del año 1891, que á la par mandaba fuesen entregados también á la expresada Comunidad los dividendos vencidos de las mismas acciones.

En la liquidación practicada se omitieron los dividendos correspondientes desde 1835 á 1852, y al reclamar la Comunidad contra esta omisión, se dictó una real orden en 1911, que ha sido la objeto del recurso, sosteniendo la doctrina de que por no hallarse el ingreso taxativamente en los libros de entrada y salida de caudales de la Intervención provincial de Hacienda, no obstante constar acreditado que aquellos dividendos fueron cobrados por el administrador principal de Bienes Nacionales, no debla abonarse á la Comunidad re-

Se opuso el fiscal.

Un debut.

Ante el Tribunal Supremo ha hecho un lucido debut forense el abogado D. Luis Mendizábal de la Peña.-A.-A.

## TOROS Y TOREROS

El nuevo novillero Enrique Cano (Gavira) que el pasado año toreó en la plaza de Vista Alegre, ha sido contratado por la Empresa de Madrid para alternar como espada en una de las próximas novilladas.

Tiene también contratos firmados con las Empresas de Barcelona (Arenas), Castellón, Murcia, Alicante, Zaragoza, Cehegin, Cieza y Calasparra.

Aniversario.

En esta fecha, 9 de febrero, se inauguró la temporada taurina en 1913, componiendo el cartel Andrés del Campo (Dominguin), Conejito III y Algabeño II.

El primer cornúpeto, de D. José Bueno, llamado «Escribano», causó tan grave herida al desgraciado Dominguín, que el infeliz falleció al día signiente, á las diez de la noche. Club Cocherito.

Esta Sociedad ha publicado su Memoria anual y el balance, viéndose por este último el próspero y floreciente estado en que dicho centro taurino se halla. Cortijano.

Este es otro de los novilleros que también ha sido contratado por la Empresa de Madrid, y figurará dos veces como matador en la temporada de festejos menores.

También ha sido contratado por las Empresas de Barcelona y Bilbao, para dos funciones en cada una de estas plazas, y una en Zaragoza, Castellón y Lérida.

P. ALVAREZ

ANDALUCIA Ill general Luque.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el tren rápido llegó el director de la Guardia Civil, general Luque.

Le esperaban en la estación el capitán general, Sr. Orozco; el jefe de la Comandancia, Sr. Simó, y el teniente de alcalde Sr. Muñoz Medina.

Mañana revistará el general Luque las fuerzas de la Guardia Civil de esta Comandancia, v seguidamente marchará á Huelva, Cádiz, Málaga y Granada.

Carestia de subsistencias.

SEVILLA. (Martes, noche.) El conflicto de las subsistencias presenta caracteres cada vez más alarmantes.

Las hogazas de pan han sufrido una nueva subida, haciendo imposible á los obreros su adquisición. La mayoria de los panaderos han subido el

precio del pan. También se han encarecido las patatas, huevos y el arroz, que ha subido diez pese-

tas en cien kilos. Los periódicos excitan á las autoridades á que concluyan con el abuso que están cometiendo los acaparadores y para que prevean el

conflicto que se avecina. Protestan también de que diariamente se embarquen sin destino conocido infinidad de sacos de trigo y harina.

Los impresores se han dirigido á las demás Sociedades obreras, con objeto de organizar una manifestación de protesta contra la carestia de las subsistencias.

## Billetes falsos.

En la estación de Lora del Río ha sido detenido por la Guardia Civil un individuo que se negó á enseñar el permiso de caridad que Le fueron encontrados varios billetes de

Banco falsos. El Juzgado instruye diligencias, y se cree

importante falsificación.

La crisis obvera.

El alcalde de Cabezas de San Juan, con una Comisión de concejales de dicho pueblo, ha visitado al gobernador para exponerle la situación desesperada de los obreros.

El gobernador les prometió elevar su petición á la superioridad.

El «Reina Regente».

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Esta mañana fué despachada la documentación del cruero Reina Regente, quedando listo para hacerse á la mar y en espera de órdenes para partir.

En dicho buque fué servido un té, al que la oficialidad de la escuadra invitó á las más distinguidas familias de la población, correspondiendo al baile celebrado en el Kursaal en honor de los marinos.

CATALUNA

Huelgas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Comisión nombrada en la asamblea de entidades obreras progresivas, políticas y culturales ha publicado un manifiesto recordando que se acordó declarar la huelga general el día 15 del mes actual, si antes de dicha fecha no se había resuelto el problema del encarecimiento de las subsistencias.

En el manifiesto hace público la Comisión que el día 14 se celebrará en el salón de Bellas Artes un mitin monstruo para recomendar á las Sociedades adheridas adopten los acuerdos oportunos.

—Las huelgas siguen estacionadas. En la de curtidores va en aumento el número de obreros que trabajan, hasta el punto de que se estima en 150 el número de los que,

huelgan.

—La pasividad de que desde hace unos dias dan muestra los estampadores, hace temer á las autoridades que preparan algún acto. Por esto se han repetido las precauciones,

sobre todo junto á las fábricas. Ofrecimiento al gobernador.

La Comisión política de la Casa del Pueblo ha ofrecido su local al gobernador para que defienda en el mismo la legalidad de la suspensión del mitin organizado por aquélla.

Este ofrecimiento es debido a una frase que se atribuye al Sr. Andrade, quien parece dijo estaba tan convencido de la legalidad con que había obrado, que no tendría inconveniente en demostrarlo en cualquier tribuna radical.

Al recibirnos á primera hora de esta tarde, nos ha manifestado el Sr. Andrade que no tenía inconveniente en ir á la Casa del Pueblo ó á otro local á dar una conferencia para demostrar su aserto.

Ha añadido que el tema para desarrollar podría ser el de la neutralidad y los deberes que impone á todos los nacionales.

Los estudiantes.

El Centro de jóvenes para la Defensa social ha acordado expresar su disgusto por no haberse resuelto el conflicto con el catedrático de Zoología de la Universidad.

Acordó también editar unas postales pidiendo la separación de dicho catedrático, las cuales serán dirigidas al ministro de Instruoción pública, é iniciar una enérgica campaña para conseguir la retractación de lo que en clase dijo el citado doctor. Según se anunció, hoy había expectación

á la hora de dar la clase el doctor Fuset. Los alumnos entraron en la misma, previa exhibición de una contraseña, para evitar la entrada de otros elementos.

La clase se llenó y se dió sin incidentes. Tampoco los ha habido en el resto del edifi-

En la plaza de la Universidad se notó la presencia de varios grupos de radicales y otros de requetés, todos con garrotes; pero no hubo colisión alguna.

De toros.

La Empresa de la plaza de toros de las Arenas ha publicado el cartel de la tempora-

da de este año. Los matadores de cartel serán Fuentes, Gallo, Belmonte, Gallite, Celita, Posada, Freg y Saleri II.

Los novilleros serán Eusebio Fuentes, Alé, Rubio, Fortuna, Ballesteros, Chanito, Agujetas, Rodalito, Reyes, Andaluz; éste debutará á fines de mes; Belmonte Mejicano, Marchenero, Rodarte, Carpio, Cortijano, Carnicerito, Joaquín Jiménez, Petreño, Copao, Ramiro López, Mestizo, Malla II, Pons y España.

Las ganaderías serán de Veragua, Miura, Concha Sierra, Murube, Palha, Urcola, Albarrán, Antonio Fuentes, Antonio Guerra,

Tabernero y otras. La inauguración se efectuará el día 21, con una novillada. La primera corrida será el día 7 del próxi-

mo mes.

Aguas de Cabreiroa Su Gran Hotel en el mismo balneario.

GALICIA

El acorazado «España».

VIGO. (Martes, tarde.) Un radiograma expedido á las diez de la mañana de hoy desde el acorazado «España», y recibido por la familia de un oficial del buque, comunica que el viaje se efectúa sin novedad á bordo y que mañana llegará á Alge-

VALENCIA

Agresión á la benemérita.

CASTELLON. (Martes, tarde.) El jefe de la Guardia Civil del puesto de San Mateo comunica que la pareja de servicio en Todoleya ha sido agredida en la demarcación de Forcall. El mencionado jefe ha marchado á depu-

rar lo sucedido y á instruir las correspondientes diligencias.

Elecciones provinciales. Se encuentra en esta población el diputa-

do á Cortes por Lucena. Ha venido á ultimar la candidatura para

Los liberales presentan cuatro candidatos; los conservadores, dos; los republicanos, dos; los mauristas, uno, y los jaimistas, otro.

## Los sucesos de Cenicero

Tranquilidad .- Actuaciones judiciales. LOGRONO. (Martes, noche.) En Cenicero reina tranquilidad.

El Juzgado militar elevó á prisión la detención de varios de los que fueron encarcelados en los primeros momentos.

Se dice que contra algunos de los detenidos existen cargos muy graves. Entierro del guardia,

Ha sido enterrado el cadáver del guardia Dámaso Sánchez, que quedó muerto en la re-

El entierro se ha verificado sin que ocurrien ran incidentes. Deja este guardia viuda y tres hijos.

la familia del guardia. El herido.

Se ha iniciado una suscripción a favor de

Continúa en igual estado de gravedad el cabo de la Guardia Civil Simón Amer, herido durante el desarrollo de los sucesos de Conicero.

Huelga en Haro.

En Haro están en huelga los alpargateros, y han anunciado que en cuanto termine el plazo legal, declararán la huelga general. Dicen de Haro que se nota depresión en los huelguistas.

El gobernador de Logrofio telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándolo cuenta de que en Cenicero reinaba tranquilidad, y que se habían llevado á efecto algunas detenciones de personas que se las supones complicadas en los últimos sucesos.

## **ESPECTACULOS**

EL CARTEL DE HOY

REAL.-8,30 (función 54 de abono, 21 del turno primoro), Payasos y concierto. PRINCESA.—10 (función extraordinaria y fuera de abo-

no, especial à precios especiales), El hombre que asesiné.

ESPANOL.-10, La otra vida y Una buena vara. COMEDIA .- 9,45, La loca aventura. ZARZUELA.-A las 5 y 9,30.-Programa monstruo. Salambó y Herencia de odio (último día).—El jueves, cambio de programa.-Butacas, 0,75.-Palcos, 4 pesetas.-

General, 0,25. APOLO .- 6 (doble), Alicia, troupe Perezoff y El enfisrro de la sardina.-10,30 (doble), Con toda felicidad, tronpe Perezoff (Una cena agitada en el restaurant Maxim de París) y El entierro de la sardina.

LARA.-6 (doble especial), Por las nubes (dos actos) y

PRICE.-6, última representación del drama policiaca

COMICO.-6 (sencilla), ¡Arriba, caballo moro! é Ideal!

Pastora Imperio. 10,30 (doble especial), Puebla de las Mujeres (dos setos) y Pastora Imperio.

en cuatro actos La Corte del Rey Octavio. 10, estreno de la comedia policiaca en cinco scios y seis cuadros El misterio de la aguja de Etretat. ESLAVA.-6, Una buena muchacha.-10,30, León, Za mora y Salamanca.

Recueio.-10,30 (doble), La sobrina del cura (dos actos). CERVANTES .- 6,30 (sección vermouth), Lluvia de hijos (tres actos).-10,30 (doble), Trampa y carton (dos actos y peliculas). COLISEO IMPERIAL.—(Precios papulares.)—3,15, Ki

rey de la casa.-6, i5, Mariana (especial).-9,30, Herida da muerte.-10,30, El cura de Longueval (especial). NOVEDADLES.-6, La Venus moderna.-7,15, Los homebres que son hombres...-9,15, Poca-Pena (reestrena)-10,15, Las chulas de Madrid.-11,45, In siglo de oro.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo. — Grass sección de 5 á 1.--Estreno sensacional: A la sombra de la corona.-Exitos magnificos é interesantisimos: El elefante blanco y Argucias del espía (sercera y cuarta polículas de la serie de aventuras La dama del misterio Atavismo fatal (exclusiva) y otras. Palcos, 4 pesetas. Butacas, 0,50 .- General, 0,20.

PRINCIPE ALFONSO .- (Génova, 12, y General Care tanos, 6.)-Cinema.-A las 5,30 (gran moda).-A las 18 (sencilla).-El perro de Baskerville y otras. TEATRO INFANTA ISABEL.-La hija del almirana

te y Por una rosa. SALON DORE.—Sección continua.—Entrego de la grandiosa cinta A la sombra de una corona.--- Exito colosal da La hija del almirante.

AVISOS UTILES PERDIDA de unos impertinentes el día 5. desde Corredera Alta-Fuencarral & la calle Malasaña, núm. 9, primero izquierda.

casa se le gratificará, por ser recuerdo de familia. Cigarritos SENORITAS. Esmerada elaboración. Petaca de 20: 1,25 ptas. En estancos

A la persona que los presente en la misma

CONSULAT DE FRANCE

El viernes 12 del corriente, á las tres de la tarde, se procederá por el Consulado de Francia á la venta en pública subasta del mobiliario y de las herramientas del maestro encuadernador M. Antonio Ménard, en la calle de la Madera, números 5 y 7.

Los objetos en venta estarán expuestos la

vispera, jueves 11, de tres á seis de la tarde.

50 años LACTEADA' Pidase en ALIMENTO todas las COMPLETO Droguerias

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7-

y Farmacias

PARA NINOS

Ministerio de Cultura

Doode de Aybar ha representado á S. M.

En manos del jefe superior de Palacio, En manos del jere superior de Palacio,
marqués de la Torrecilla, ha jurado el cargo
de gentilhombre de camara de S. M. el code gentilhombre D. Ramón Ciria.

Beorial, and compañero de Redacción don

En la iglesia de San Fermin de los Navanos ha contraido matrimonio la bella mar-

También han apadrinado el enlace del co-D. Francisco de Francisco con dofia Teresa Pando, siendo representados los Monarcas por el general Pando y su se-

Zamuy cese en el cargo de inspector de Sadad Militar de la tercera región.

-Concediendo la cruz blanca del Mérito

tis Martin, respectivamente.

de Vo

na, ha-

os ca andera

nada la Alvarez as ban-

remo de

a auto

rber. sta tar

ruerzas

cha en-

io a los

inco /

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

AGENCIA ÚNICA V EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la

Compañía Transatlántica Espa-

nola, se encarga de expedir desde esta

corte toda clase de encargos y mercan-

cías con destino á los puertos visitados

por los buques de dicha Compañía en las

lineas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fer-

las oficinas centrales, Paseo de los Pon-

tones 2, teléfono 808, ó à la Agencia-

sucursal, situada en la calle de Tetuán,

Para tarifas y referencias, dirigirse á

nando Póo y Argentina.

núm. 13, teléfono 4.580.

DE RECOLETOS, NUM. 25, MADRID



Compañía Vinteola del Norte de España RIOJA CLARETE

RIOJA BLANCO RIOJA ESPUMOSO DEPÓSITOS: Juan Antonio Acin. Infantas, 36.

German Ortega, Preciados, 13.

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915

SORTEO DEL 21 DE PEBRERO Sustitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones ANTES DEL SORTEO precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente ma-triculado para tales sustituciones D. MANUEL CASTANE-RA. OFICINAS: VENTURA DE LA VEGA, 4. MADRID.

En término olivarero importantisimo de Andalucia, y en ventajesas condiciones, se cederia una gran fábrica de aceite de erujo y de sulfuro de carbono. Informara D. D. Solis. Cister, II, MALAGA.

Este año permiten tirar serpentinas inofensivas de 20 metros; 60 céntimos paquete de 25 serpentinas, y 20 pesetas el millar. Este año, como los pasados, no vendemos caretas de cartón, por antihigiénicas,

sino de tela engomada. Para niños, 25 modelos distintos, à 25 céntimos.

Las mismas, articuladas, á 50 centimos. Para personas mayores 100 modelos, desde 50 céntimos. Antifaces, hermosa colección, calidad extra, antisépticos, colores finos, muy baratos; por docenas mucho más.

## COSITAS PARA TIRAR

Como siempre, espléndida colección con o sin dulces, desde 10 centimos.

Las cajas que vendíamos el pasado año, con 50 cositas, llenas de dulces, a 7 pesetas, el año actual 6 pesetas.

SOMBREROS de papei, modelos actuales,

S PESETAS

Plumas de papel para sombreros, 75 cents. Confetti, como siempre.

Casa Thomas.--Sevilla, 3.--Madrid.

da más DINEBO por Paneletas del Monte.

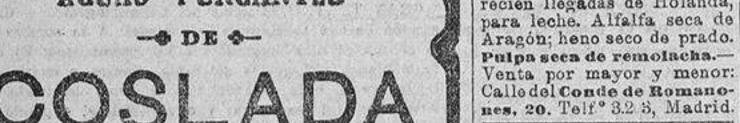
7 y 9, POSTAS, 7 y 9. Lithank you for your delicate interest - am better - reply in italian - I don forget compliments.

Camas doradas Casa fundada en 1854.

de señora, 6 ptas; le caballe-ro, 5; puis era-reloj, 9; de pared, 10. Composturas con garantia de un año, precies si-guientes: Etepase, 1 pta.; lim-pieza, 2; cuerda, 2; cilindro y arbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojeria, Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Merdida de perra galga, color barquillo; atiende por «Marquesa», collar ancho placa metal. Gratificarán su LEGITIMAS INGLESAS entrega esplémdidamente, en Pinistos. - Espoz y Mina, 5. el mostrador del café Inglés, calle Sevilla.





"LA MARAYILLA" Analizadas por el sabie decter

D. Santiago Ramón y Cajal è ses por la primera eminensia médica recenccida universalmente.

Les Aguas de Costada constituyen el pur gante nias eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; tas de Cestada son las únicas que obran à les pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidisimos, siendo las mejores que se conocen en tode el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Les Aguas de Costada tambiér son maravillosas para combatir o estrolimiento, los infartes del higade, afecciones de estomage, putmém y rinones, y sobre todo contra la pafielles, enfermedades pertinentes à la matris y renmatisme. Son milagrosas para todas las enformedades de la piet, como son granos imfecciosos, crisipela, herpes, diceras y fistalas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por mener en todas las principales farmacias y droguerias del mundo.

Calledel Conde de Romano-

nes, 20. Telf 3.2 5, Madrid.

repujadas y de servicio, cu-

biertos y demás objetos plata

de ley al peso, vendo baratos.

Antigua Casa Zaragoza, 4.

aeguimos siendo los

Oprimeros en pre-

sentar muchas no-

vedades en bolsillos

de piel y seda para

En la actualidad

grandes cosas á pre-

cios reducidos. Casa

Thomas. Sevilla, 3.

Trajes, abrigos señora caba-

liero plazo un año. Corre-

dera, 45. Riaza. Unica Casa.

epermatorrea, pérdidas sominales

(entigua, reciente, edad é abuses), se curan muy bien y pronte con los

SELLOS-PARIS del Dr. Paris,

farm. Puerta Sol, 5. Tratamt.º cien-

tifico, garant.º, 19 años éxito. Para

informes, consulta personalió caria, dirig. Antiquo Consultorio del Dr.

Paris, Conde Eomanones, 2, Madrid.

Remitese fuera la medicación y gra-

tis hoja-explicativa é quien la pida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

señoras y niñas.

Madrid.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: del 0 à 1 y de 4 à 7

## recién llegadas de Holanda, para leche. Alfalfa seca de Aragón; heno seco de prado.

La casa MATIAS LOPEZ ha puesto á la venta unas cajas con cien caprichosos objetos con finisimos caramelos, surtidas en ocho asuntos diferentes, al precio de 8 pesetas caja de 100, y á 4.25 caja de 50, en su Despacho Central: MONTERA, 25.

Pérdida grande

La tiene el dueño con la nueva rebaja en los precios marcados de las alhajas, antigüedades y toda clase de objetos, por traslado á Prado, 5. Desengaño, 17, tiendu.

Policía Particular WInvestigaciones secretas, vigilancias personales.-Reserva.-IBERIA.-Hernan Cortés, 15 y 17. - Madrid.

RECLUTAS Evitaréis gastos y desengaños adquiriendo antes del sorteo «GUIA DEL QUINTO». Remitese certificado enviando dos pesetas Giro postal.—Sr. Acero.—HERNAN COR-TES. 15 -MADRID.

OPTICA "AMERICA, ALCALA, 35 Casa mentada con todos los mo-

dernos adelantos y la mejor surtida en cuanto á óptica se relaciona.-Atención especial á recetas de señores oculistas. POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo "Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

Preparación completa y exclusiva. Unica Academia cuyo

Director procede de la Escuela especial. Pidanse programas y reglamentos, Montera, 35, pasaje. Matricula, de 3 á 7.

## UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.-Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida á las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.-Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.



Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdas

ro fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados ravillosos. Alimento rigoroso. Antitífico. Certificados médicos á dispositivos del mundo, por sus resultados ravillosos. de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL

SE RESUMEN EN ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, IN RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



El mejor desinfectante de la boca. Blanquea y limpia la dentadura. Evita la caria. Farmacias y Perfumerias .-Depósito: Aremal, 15.

Serpentina de venta en todos los establecimientos de primer orden: Para no tener disgustos exija esta Serpentina.

Serpentina Inofensiva patentada. CASA RICO Concepción Jerónima, 35 y 37. Serpentina

Inofensiva patentada. ATOCHA, 6. Serpentina

Inofensiva patentada. CASA THOMAS SEVILLA, 3.

Serpentina Inofensiva patentada. REFRESCOS INGLESES ALCALA, 4.

Serpentina Inofensiva patentada. CASA GALVEZ Carrera Sam Jerónimo, I.

V. Siempre la SERPENTINA Inofensiva patentada. n reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayunta-

miento. Costll " de los Angeles, 5, 2.º De 10 à 12 y de 6 à 8. Se desean 20 muy bonitas

Café de Madrid. Alcalá, 9, de Crançaise parisienne, tres instruite, donne leçons de Taquigraphie - mécanogra -

phie. L. de France. Malasaña, 9, primero izqda. Por inventario 1914. Automóviles desde 1.500 hasta 6.000 pesetas. 47, paseo de

la Castellana, 47 .- Madrid-Automóvil. Traductiones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º izqda.

Caños, 8, entresuelo: do 5 à 8

5.000 metros entre Mediodía y Delicias, ocasión.— Príncipe, 18. t. informarán



compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en prales. farmacias. - Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, n. 41. BEARDELED

VIIAJANTE - REPRESEN -

V TANTE deseado en Espana para la venta de articulos quirúrgicos en caout-chouc de fabricación inglesa. Venta al por mayor solamente. No se tratara sino con personas ya representantes de casas inglesas de drogueria al por mayor.-Escribid, dando todos los detalles sobre la experiencia adquiri-da, à «SURGICAL GOODS», care of Streets, 30 Cornhill, London E. C. Inglaterra.

Dorado inglés inalterable mil pesetasá quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza,34 Arregiomotores. Cabestreros, 5

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda ciaso de alhajas es Piaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

# DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjero Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

|             | y, gromania                                                         | VINO EN SU            |                 |                |
|-------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------|----------------|
| MARCA       | 2.º año.<br>Pesetas.                                                | 3.er año.<br>Pesetas. |                 |                |
|             | Barrica de 225 litros doble envase.<br>Barril de 100 litros id., id | 230<br>110            | 280<br>130      | 350<br>160     |
| (8)         | Barril de 75 litros id., id                                         | 85<br>60<br>35        | 100<br>70<br>40 | 120<br>85      |
| ONCEDIDA    | Barril de 25 litros id., id                                         | 3                     | >               | 45<br>50<br>25 |
| TOTTOMENTON | Caja con 25 medias botellas                                         | >                     | > 1             | 23             |

Pedidos .- Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. D. bos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Ma drid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos .- Al contado, al Lacer el pedido, en letra á ocho días vista solo

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

nos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Idem .- Sra. Viuda de D. E. On

Alcalá, 33 y 35, «La Negrita»

trezo, 10 y 12, y Montera, 51,4

Idem.—«Bodega Victoria», Oloza

Idem.—D. Ramiro García Sura

Málaga.—D. A. de Burgos Massa

Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, 6

Palencia.—D. Isidoro Fuentes, co

tral Hotel», Barrionuevo, 14.7

Ribadesella (Asturias). - D. Rant

Fernández Ruisánchez, Cereales!

Salamanca.-D. Lázaro Bartoloni

San Ildefonso (Real Sitio).-D. Adis

San Sebastián .- D. Mateo Balagos

Idem.—D. José Echave, «La Univ

na», plaza de Guipúzcoa, 15. Idem.—Casa Delbos, Proveedon

Idem.—Señores Busto y Noguen

Idem.—Doña Dolores P. de Mocora

Santander.-D. Bernardo Martins

Alameda primera, 20 y 22, Almand

Segovia.—Sres. Dominguez y Co plo

pañía, Sucesores de Ochoa, Ju

Sevilla.—D. José María de Olmedol

Fuenterrabía, 30.

Legazpi, 5.

de vinos.

efectivos de la Real Casa, Legan san

no Alvarez, plaza del Vidriado,

Bodegas, Don Cristian, 8.

«Caves Monopole», Carrera de Sa mot

Idem .- D. Jorge Balaguer, Jane

y 6, Vinos.

Mallorquina».

Jerónimo, 30.

madevilla, 5.

Ultramarinos.

Rua, 13 y 15.

Camino, 7-

4 y 6.

6, teléfono 640.

Idem .- D. H. Pidoux, Cruz, núm u obr

Idem .- D. Juan Fernández Ros ra

guez, Hortaleza, 15, é Infanta, naz

Almeria .- D. Juan Antonio Martinez, | Madrid .- D. Carlos Prast y Here on Reyes Católicos, 2. Avilés .- D. Alejandro González Gar-

cía, Arco de la Cámara, Ultramari-Barcelona.-Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º

Bilbao .- D Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem .- D. Pablo Tapia, Santa Ma-

Français, methode rapide, Cáceres .- D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.-D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.

Cangas de Onis .- D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real .- D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.-D. Manuel Ortega, Duque

de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem .- D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña .- D. Justo Navarro, Santa

Catalina, 1. El Ferrol. - D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva .- D. Valeriano Ciordia, Con-

cepción, 12. Jaén.-D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.-D. José de Ca-

la y Aguirre, Conocedores, 4. Linares -D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid,-Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Idem .- D. J. Pecastaing, Principe, núm. 13. Idem .- D. Adriano Alvarez, Barqui-110, 3.

Idem .- Sres. Hijos de Ripoll, Puerra del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem .- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.

Idem .- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem .- D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).

Idem .- D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultra. marinos.

Carranza, Albareda, 29-Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Py cual y Genis, 14, Comercio. Valladolid.—D. Eudosio López, Sp. 51 Vitoria.—D. Manuel Hernandez, p

za de la Independencia, 4. Pérel Idem.—Sres. D. Maximino Compañía, Postas, r6. Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, P

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60 Caja con 12 botellas de vino en su 4. año... Una botella de vino en su 4.º año.....

Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... Una media botella de vino en su 4.º año..... ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acri con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puen las barricas y handi en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para bot en las capsulas corobas en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla la la la hotella de la botella de la bote alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas en los corchos va marcado el año del vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacias, abonando al constitor pesetas 0,25 por cada un medias botellas vacias, abonando al constitor pesetas 0,25 por cada un mismas of midor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas sus fundas y cajas sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampos se remiten etiquetas con esta clara de vino en barricas y barriles. co se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta à la botella la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida

Ministerio de Cultura